



**ASTURIAS**  
CAMPUS DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL  
| AD FUTURUM |



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

MÁSTER EN POLÍTICAS SOCIALES Y BIENESTAR

CURSO ACADÉMICO 2014/2015

TRABAJO FIN DE MÁSTER

“Ámbito socio-familiar de adolescentes con conductas  
antisociales y/o delictivas”

Alumno/a:

Tutor/a:

LORETO ELVIRA PELAYO PÉREZ

JOSÉ MARÍA GARCÍA BLANCO

ANA FRAILE MARTINEZ

OVIEDO, 2 DE JULIO DE 2015.

# ÍNDICE

|                             |            |
|-----------------------------|------------|
| Resumen.....                | Página 1.  |
| Introducción.....           | Página 2.  |
| Objetivo.....               | Página 2.  |
| Hipótesis.....              | Página 13. |
| Método.....                 | Página 15. |
| Criterios de inclusión..... | Página 15. |
| Participantes.....          | Página 16. |
| Instrumentos.....           | Página 17. |
| Variables.....              | Página 18. |
| Procedimiento.....          | Página 19. |
| Análisis estadístico.....   | Página 19. |
| Resultados.....             | Página 20. |
| Discusión.....              | Página 31. |
| Conclusión.....             | Página 35. |
| Referencias.....            | Página 36. |
| Anexo.....                  | Página 39. |

## **Resumen**

Los comportamientos antisociales son más frecuentes en la etapa del desarrollo correspondiente a la adolescencia. Dichos comportamientos cubren un amplio abanico de conductas pero las que nos ocupan en este estudio son las referidas a las conductas delictivas, consideradas como aquellas contempladas en la legislación vigente, en el caso de menores la L.O.R.P.M. Las publicaciones realizadas hasta la fecha se centran en las características personales del menor y sus ambientes de referencia: familiar, grupo de iguales y centro escolar. El objetivo del presente trabajo es estudiar las relaciones existentes entre las conductas antisociales y/o delictivas y dichos factores, así como las relaciones presentes entre estos últimos.

Optando por un modelo multifactorial, se comparó una muestra (N=150) compuesta por un grupo de escolares (n=131) de centros académicos del Principado de Asturias, diferenciado en dos subgrupos: cívico (n=99) y grupo delincuencia oficial (n=32), con un grupo de menores que cumplen Medidas Judiciales en Medio Abierto (n=19).

Los resultados obtenidos presentan diferencias significativas en las características individuales (género y consumo de drogas) en función del grupo de pertenencia. En lo referente a las variables familiares como la organización familiar fueron determinantes para diferenciar los subgrupos de escolares, observando también como la ausencia de la figura parental y el número de cuidadores eran de interés para el grupo de delincuencia oficial. El empleo resultó más frecuente en el grupo de escolares, siendo más relevante la empleabilidad del progenitor. Se advirtió como el consumo de drogas y las conductas antisociales se realizaban generalmente en compañía de sus iguales. El fracaso escolar, tanto académico como por comportamientos disruptivos en el centro, fueron determinantes para el grupo de delincuencia oficial.

También se encontraron relaciones entre factores, como la edad y el conflicto familiar (existiendo mayor conflicto a mayor edad) y las variables de clima familiar (conflicto y cohesión familiar, y autonomía y control). A su vez, las relaciones entre nivel socioeconómico, las dinámicas familiares y fracaso académico fueron de interés.

**Palabras clave:** conductas delictivas, adolescentes, ambiente social, factores.

## **Planteamiento y objetivos del trabajo**

El objetivo del presente Trabajo fin de Máster es analizar desde una perspectiva multifactorial, las relaciones existentes entre la conducta antisocial y/o delictiva con los distintos ambientes referentes para el adolescente, que son la familia, el grupo de amigos y el centro escolar; a su vez se busca estudiar la relación entre dichos ambientes para observar la complementariedad entre factores de riesgo que puedan estar presentes en el desarrollo de dichos comportamientos en la población adolescente asturiana.

## **Información reunida**

La adolescencia ha sido vista como una etapa transitoria en el desarrollo del menor, alejándose de la niñez como tal y comenzando a presentar ciertos aspectos característicos de la siguiente etapa evolutiva, la adulta. Los aspectos más visibles son los cambios fisiológicos, pero también suceden cambios emocionales y cognitivos que repercuten significativamente en las relaciones sociales del menor (Maccoby, 1984; Motrico, Fuentes, y Bersabé, 2001). Los ambientes sociales a los que están expuestos los adolescentes no difieren mucho a los de la niñez, siendo la triada compuesta por la familia, el grupo de iguales y el centro escolar aquellos más importantes (Pinheiro y Mena, 2014), cambiando por tanto la frecuencia de interacción y la vinculación hacia estas figuras ya presentes (Hill, Bromell, Tyson & Flint, 2007). Algunos autores consideran que en esta etapa se relega a un segundo plano la familia como vínculo de referencia (Rezende & Estevão, 2012; Rodríguez, 2014), mientras otros consideran que dicha referencia se mantiene siendo la base desde la que se desarrolla el adolescente (Moya, Rivera, Moren y López, 2013; Valgañón y Briccola, 2014).

Estos cambios que se producen en la relación del menor con su entorno próximo, es fruto de una necesidad de *“construirse como sujeto con la presencia de otro que le dé razón de ser y con respecto al cual se configure su identidad”* (Carrión, 2010, p. 198). Este proceso se conoce como socialización, y es aquel proceso secuencial y acumulativo por el que se constituye la persona (Maccoby, 1984). El adolescente comienza un camino que inevitablemente conlleva la necesidad de diferenciarse de las figuras de vinculación que hasta ahora han supuesto un rol importante en su socialización. Esa necesidad de autonomía e independencia supone en cierta manera una desvinculación de sus progenitores, para la formación de nuevas o más fuertes vinculaciones en diversos ámbitos que ayuden a un correcto desarrollo social (Hill et al., 2007). Dicha necesidad

provoca conflictos y tensiones en la unidad familiar, pues es un tira y afloja entre padres e hijos que a veces deriva en una interacción negativa entre éstos hasta conseguir una adaptación a las necesidades y exigencias de unos y otros (Oliva, 2011; Rodríguez, 2014).

La vinculación previa a la adolescencia que hayan mantenido padres e hijos repercutirá en la calidad de las relaciones venideras, pues supone un aprendizaje social básico de las relaciones sociales (Delgado, Oliva, Sánchez-Queija, 2011). Dentro de este proceso los adolescentes ya no cuentan únicamente con sus cuidadores principales, también existen otros posibles cuidadores como la familia extensa, los profesionales u otros adultos responsables (Pinheiro y Mena, 2014), lo que Valgañón y Briccola (2014) denominan “parentalidad co-ejercida”, y lo que puede conllevar en la convivencia ciertas normas ambiguas o roles difusos y compartidos generando complicaciones en el proceso de socialización. Los cambios sociales han derivado en una relación más horizontal entre padres e hijos, en especial en la adolescencia (Oliva, 2011), pero dicho hecho no ha disminuido la necesidad de buscar en el grupo de iguales su identidad personal (Armelius & Hakelind, 2007). Entre los iguales se busca aprobación, compromiso, solidaridad, confianza, así como otros aspectos que antes disfrutaban de la relación que mantenían con sus progenitores, y que supondrán el sustento para otras relaciones horizontales futuras como las relaciones de pareja (Oliva, 2011; Rodríguez, 2014).

### *Conceptualización de la problemática*

Las conductas antisociales pueden suceder en un determinado momento del desarrollo, que generalmente corresponde a la adolescencia, pudiendo convertirse en un patrón persistente de comportamiento dependiendo de diversos factores y/o circunstancias. (Peña y Graña, 2006). Morales (2008) señala que el hecho de presentar comportamientos antisociales y/o delictivos no supone una continuación en el resto de etapas evolutivas, tendrán que verse acompañados de otras problemáticas añadidas. Numerosos estudios afirman que la causa o el factor que determina este aumento de la probabilidad de conductas antisociales en la adolescencia es debido a una vulnerabilidad por una mayor exposición a influencias sociales, fruto de la llegada al instituto (Cerezo y Menéndez, 2012; Torrente & Vazsonyi, 2012). No solo nos referimos al grupo de iguales, también a los adultos referentes pertenecientes a la familia extensa, el vecindario o son profesionales, generalmente profesores o educadores, que influirán en los jóvenes en la medida que sus conductas estén dirigidas a lograr una adecuada adaptación y compromiso con su entorno (Herrera y Morales, 2005). Rodríguez y Torrente (2003) consideran que

los problemas comportamentales lo son en cuanto van acompañados de dificultades en sus relaciones sociales, como la falta de adaptación y respeto hacia los otros. Además, Rodríguez (2014) añade como factor relevante que las figuras de influencia para el menor (familia, grupo amigos, otros adultos, etc.) presenten conductas antinormativas.

En la adolescencia, las conductas antisociales más frecuentes son el consumo de alcohol y/u otras drogas ilegales, robo y vandalismo, resistencia a la autoridad, agresión física, impulsividad y conducta sexual precoz, fugas del domicilio, absentismo escolar, mentira y crueldad hacia los animales (Farrington, 2005)

Consideramos la conducta antisocial aquel *“patrón de comportamiento persistente y repetitivo en el cual se violan los derechos básicos de los otros o importantes normas sociales adecuadas a la edad del sujeto”* (Cerezo y Méndez, 2012, p.705), violando reglas y normas sociales aunque éstas no reviertan necesariamente en una consecuencia a nivel jurídico sí suponen un nivel de gravedad, frecuencia e intensidad (Peña y Graña, 2006). A pesar de los esfuerzos teóricos para conceptualizar la conducta antisocial no se ha llegado a un consenso en relación a las dimensiones y las conductas que la componen, o la terminología a utilizar, refiriéndose a ella como conductas problemáticas o disruptivas (Andreu y Peña, 2013). Suárez, Olvida y Arranz (2009) señalan la complejidad de la conducta antisocial, constituida por una serie de factores que interactúan entre sí e influyen de manera individual.

La conducta antisocial puede abordarse de dos formas: como un estilo relacional que posee la persona para interactuar con su entorno próximo (Reese, Vera, Simon & Ikeda, 2000) o como un problema de conducta con numerosas formas de presentarse (robo, vandalismo, alcohol y otras drogas, agresiones, intimidación, etc.) (Torrente y Vazsonyi, 2012).

El comportamiento delictivo supone un tipo de conducta antisocial ilegal, es decir, contemplada por la legislación como una conducta punible (Pajer, Stein, Tritt, Chang, Wang & Gardner, 2008). La premisa de la que partimos es que el comportamiento delictivo *“implica como fenómeno social una designación legal basada normalmente en el contacto oficial con la justicia”* (Peña y Graña, 2006, p.12). Es decir, que para considerar un comportamiento como delictivo debemos basarnos en una legislación que determine que dicha conducta es ilegal. Peña y Graña (2006) señalan que dentro de las conductas delictivas hay que distinguir aquellas que son penadas por la ley y las ilegales

por ser menores (consumo de alcohol, tabaco y permiso de conducción). En ocasiones dichas conductas no están recogidas oficialmente por desconocimiento, como es el caso de las conductas agresivas más frecuentes (peleas, amenazas y la posesión de armas) que son denunciadas en menor número por lo que no conllevan a una sanción pero sí son contempladas legalmente como infracciones. Las conductas delictivas vienen reguladas por la legislación del país, determinando si se consideran sancionadas, su gravedad y las medidas a imponer (Antolín, 2010). En España contamos con la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menor (L.O.R.P.M).

La Fiscalía General del Estado (2014) recoge una serie de delitos que con mayor o menor frecuencia realizan los menores: delitos contra la vida e integridad física (lesiones, asesinatos y homicidios), delitos contra el patrimonio (robos con fuerza, robos con violencia o intimidación, hurtos y daños), violencia doméstica hacia ascendentes y hermanos, violencia de género, delitos contra la libertad sexual, delitos contra la salud pública, violencia en el ámbito escolar, delitos cometidos o difundidos (acoso, amenazas, vejaciones, coacciones, etc.), delitos contra la seguridad vial, delitos perpetrados por bandas juveniles, otros delitos (simulación de delito y/o estafa, tendencia ilícita y venta de armas).

La legislación penal de menores tiene ciertos aspectos diferenciadores a la legislación de adultos, especialmente en los principios que rigen la actuación para cada grupo de edad. La proporcionalidad entre el hecho y la sanción o la intimidación de los destinatarios de la norma son rechazadas por la L.O.R.P.M., precisamente porque esos aspectos no velan por los derechos y el bienestar del menor. La legislación de menores apuesta por un carácter primordialmente educativo en su intervención, no rechazando la sanción pero sí poniendo por encima el interés del menor, garantizando una mayor flexibilidad y adecuación al caso.

Los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística sobre Reforma de Menores pertenecen al año 2013. En ellos se pueden hacer una distinción entre las infracciones penales cometidas y las medidas adoptadas, observando como de 25.814 infracciones cometidas fueron sancionadas 23.771 (un 92.09%) lo que puede ser debido a los acuerdos extrajudiciales entre las partes que no suponen una sanción. En la Tabla I se puede observar las infracciones penales diferenciadas entre delitos y faltas, así como edad y género. A medida que aumenta la edad del menor se observa cómo el número de

infracciones cometidas aumenta, y cómo los varones cometen más infracciones que las mujeres. Entre las infracciones, las más frecuentes son aquellas consideradas como delitos, salvo para el grupo de mujeres siendo en este caso más frecuente las faltas.

Tabla I. Infracciones penales cometidas por menores en 2013.

|        |           | Delitos           | Faltas           | Infracciones penales |
|--------|-----------|-------------------|------------------|----------------------|
| Edad   | 14 años   | 2470              | 1524             | 3994 (15.47%)        |
|        | 15 años   | 3732              | 2047             | 5779 (22.39%)        |
|        | 16 años   | 4862              | 2598             | 7460 (28.90%)        |
|        | 17 años   | 5582              | 2999             | 8581 (33.24%)        |
| Género | Femenino  | 2238              | 2320             | 4558 (17.66%)        |
|        | Masculino | 14408             | 6848             | 21256 (82.34%)       |
| Total  |           | 16646<br>(64.48%) | 9168<br>(35.52%) | 25814                |

Las teorías clásicas han atribuido al estudio de la conducta antisocial y/o delictiva con aspectos psicobiologicistas como el físico, la genética y la personalidad, que generalmente obviaban o menospreciaban la influencia del medio a la aparición de dichas conductas (Navas y Muñoz, 2005). Con la llegada de las teorías del aprendizaje, como la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1985; citado en Navas y Muñoz, 2005), se empezó a considerar al ambiente un aspecto necesario para la ocurrencia y el mantenimiento de estas. Desde la sociología han existido numerosas escuelas, diferenciándose entre aquellas que apuestan por una socialización deficiente y otras por una estructura social defectuosa. Una de las teorías más conocidas ha sido la del Control Social de Hirschi (1960; citado en Redondo y Andrés, 2007), en los que aquellas personas con menor arraigo social son más susceptibles al incumplimiento de normas sociales.

Las teorías del desarrollo cognitivo-social o moral añadieron un rasgo importante en el estudio que nos compete, y es la consideración de la etapa del desarrollo de la persona (Navas y Muñoz, 2005). Posteriormente Moffitt en su Modelo de la Curva de edad-delincuencia (1993; citado en Rodríguez, 2014) consideró que era la adolescencia dónde con mayor frecuencia se daban estas conductas, existiendo una disminución una vez pasada dicha etapa. Lykken (2000; citado en Herrera y Morales, 2005) explicaba la adquisición de la conducta antisocial adolescente como resultado de la interacción de diversos aspectos: 1) agravamiento de los cambios psicológicos propios de la



adolescencia, 2) socialización deficiente temprana fruto de estilos educativos negligentes y/o estructura familiar disfuncional, 3) y por último rasgos de la personalidad psicopática como búsqueda de sensaciones, impulsividad y ausencia de miedo.

En este estudio se vio necesario considerar aquellos escenarios donde se dan las interacciones del adolescente con su entorno, para ello Pinheiro y Mena (2014) consideran que la perspectiva ecológica es la más apropiada. La perspectiva ecológica busca en las distintas dimensiones relacionales la presencia de factores de riesgo, entendidos como condiciones que hacen más probable la ocurrencia de resultados negativos o no deseados, y factores de protección, considerados como la ausencia de riesgo o bien la disminución del riesgo (Jessor, Van Den Bos, Vanderryn, Costa, Turbin, 1995). La conducta antisocial ha sido uno de las problemáticas más estudiadas dentro del ámbito de la criminología (Redondo y Andrés, 2007), suponiendo sus resultados el apogeo de los programas preventivos e interventores dirigidos a actuar sobre los factores de riesgo encontrados.

La evaluación de los factores de riesgo ha supuesto el sustento desde el cual construir instrumentos y programas de prevención (Farrington, 2005). La intervención supone la prevención de ciertos comportamientos de riesgo y el fomento de otros relacionados con los factores de prevención, de manera bien sea directa o indirecta (Alguilar-Cárceles, 2012). Andreu y Peña (2013) consideran que los factores de riesgo y protección son dos caras de una moneda, es decir, no se muestran totalmente independientes sino más bien forman parte de complementos o conjuntos de factores.

#### *Descripción de los factores a estudiar*

Tomando una perspectiva ecológica podemos agrupar en dimensiones los factores influyentes en la conducta antisocial adolescente: relaciones interpersonales (grupo de iguales y familia), contextos sociales próximos (vecinos y escuela) y macrosistemas (políticas y situación económica) (Reese et al., 2000). Generalmente los estudios se diferencian en aspectos personales, familiares, grupo de iguales, escolares y ambientales (vecindario, medios de comunicación y consumo de sustancias) (Contreras, Molina & Cano, 2011; Sameroff, 1998), considerando la familia, los pares y la escuela independientes debido a su gran peso de influencia como factores interpersonales o mesosistemas (Morales, 2008).

Mencionábamos previamente el Modelo de Curva de edad-delincuencia de Moffitt (1993; citado en Rodríguez, 2014) como aquel modelo que describe el incremento de la

conducta antisocial en la adolescencia, y que ha sido hallado en estudios de conductas antisociales específicas como el bullying (Cerezo y Méndez, 2012). Por lo tanto podríamos considerar la edad no como un factor de riesgo, sino como una etapa de vulnerabilidad en la que existe más riesgo a exponerse a ciertos factores y/o a que estos sean más capaces de influir en el adolescente. Otro aspecto relevante en relación a la edad que señala Farrington (2005) es que la presencia de conductas antisociales en edades tempranas está estrechamente relacionado con la ocurrencia de éstas en la adolescencia y en la edad adulta, en este caso no hablaríamos de curva sino más bien de incremento o mantenimiento de un patrón de comportamiento.

En cuestión del género no solo se ha encontrado mayor frecuencia de conductas disruptivas en varones (Rodríguez y Torrente, 2003), sino que además se han encontrado perfiles diferenciados en función del género. Estévez y Murgui (2014) observaron cómo los varones presentan formas de agresión directa (insultar, pegar, empujar, etc.) mientras que las mujeres utilizaban más frecuentemente las indirectas (rumorear, rechazar, etc.). En estudios de la conducta antisocial femenina encontraron factores de riesgo presentes en ambos sexos como el abuso de sustancias, estilos de crianza parental y conducta antisocial de los progenitores (Pajer et al., 2008), pero también mayor presencia de ciertos factores en las mujeres como la experiencia de abuso, trauma o abandono, y variables de socialización entre pares (presión de grupo, intimidación, rechazo o aislamiento social) (Koegl, Farrington & Augimeri, 2009). Ante estos hallazgos Murray, Irving, Farrington, Colman & Boxsom (2010) determinaron que no era la exposición a factores de riesgo, sino la actuación e influencia de los distintos factores lo que determina las diferencias entre género.

Los aspectos de la personalidad del adolescente antisocial han sido ampliamente revisados en la literatura, considerando aquellos más importantes la impulsividad, inquietud, torpeza, escasez de capacidad de planificación y consideración de las consecuencias que conllevan ciertos actos, un bajo autocontrol, búsqueda sensaciones fuertes, incapacidad de demorar gratificaciones (Farrington, 2005; Reese et al., 2000). También han sido relacionados con otros aspectos no tan activos como una baja autoestima y desesperanza hacia el afrontamiento de su vida (Jessor et al., 1995). En relación a lo visto anteriormente algunos autores han encontrado la presencia de trastornos clínicos como la hiperactividad, déficits de atención, el trastorno de déficit de atención por hiperactividad, trastorno oposicionista y trastorno de conducta (Herrera y

Morales, 2005; Morales, 2008). En un estudio realizados con mujeres Krupa & Childs (2014) hallaron que la depresión era un factor relevante en este grupo.

Dado que hemos visto cómo la conducta antisocial juega un papel importante en el establecimiento de relaciones sociales, la carencia de habilidades sociales, los niveles bajos de empatía y un inexistente sentimiento de culpa no es de extrañar que acompañen a este problema de comportamiento (Herrera, Morales, 2005).

Dentro de las dimensiones previamente expuestas, la familia es considerada por Maccoby (1984) como un agente socializador con un gran protagonismo en los años previos a la adolescencia, influyendo en su desarrollo y en la adquisición de habilidades sociales. Algunos de los factores que familiares más determinantes en el desarrollo de conductas antisociales son el nivel socioeconómico de la familia, estilos educativos no adaptados a las necesidades del menor, conflicto dentro del sistema familiar, vivencias estresantes (Antolín, Oliva y Arranz, 2009; Koegl et al., 2009) Otros autores han añadido factores estructurales como el tamaño de la familia, el orden de nacimiento (Rodríguez y Torrente, 2003). A continuación diferenciaremos entre características sociodemográficas, estructurales y funcionales.

Aun existiendo bastante consenso en el nivel socioeconómico bajo de la familia, es difícil evaluar esta variable pues puede considerarse por ingreso, vivienda, ocupación, entre otros (Farrington, 2005). En la actualidad, ya no se considera como una variable que por sí misma sea un factor de riesgo, sino por su relación con otras variables estresantes que provocan problemas familiares como conflicto marital, depresión parental, escasez de estrategias de crianza (Murray et al., 2010). En su estudio con menores infractores Contreras et al. (2011) encontraron relevante el nivel socioeconómico bajo de los reincidentes, mientras que los infractores no había hallazgos significativos; este hecho puede ser debido según Garrido, Farrington & Welsh (2006) a que existen nuevas tipologías de delito en los que participan la clase media, como bullying o maltrato ascendente. Por tanto consideramos que no es tanto el nivel socioeconómico en sí, sino las oportunidades que se les brinda a los adolescentes dentro del contexto donde se desarrollan (Sameroff, 1998).

Al igual que para el nivel socioeconómico, la desestructuración familiar no es un factor de riesgo en sí, pues se presenta de la mano a circunstancias que generan estrés en la familia (Antolín et al., 2009). La ausencia de una de las figuras parentales es una

variable determinante, sin embargo, se ha comprobado cómo se relaciona a su vez con problemas económicos, conflictos familiares y problemas de comunicación parental con graves incongruencias en el mensaje, aspectos presentes en una pérdida por separación de los progenitores y no por fallecimiento de uno de éstos (Torrente y Ruiz, 2005). Generalmente ante la pérdida de una de las figuras resulta una familia monoparental encabezada por la madre (Contreras et al., 2011; Sameroff, 1998) Otras variables estructurales como el tamaño de las familias, el trabajo de los madres, el orden de nacimiento de los hijos, se han relacionado con la aparición de dichos comportamientos en los adolescentes (Farrington, 2005). Por tanto, Torrente y Ruiz (2005) consideran que las variables realmente relevantes son las funcionales, entendiéndose por aquellas características como la dinámica de las relaciones entre los miembros, el nivel de comunicación, la afectividad que se muestran, las normas familiares impuestas, etc.

La conflictividad familiar debido a una separación o divorcio de los progenitores difícil es una experiencia estresante de gran calado para el adolescente (Jiménez, Estévez y Murgui, 2014), además de suponer un cambio fuerte en la dinámica familiar en la que una figura se convierte en referente clave en la crianza del menor, tanto como referente de cuidado como referente de sustento económico, siendo generalmente la madre y convirtiéndose el padre en una figura ausente (Yárnoz, 2006). Con dichos argumentos respondemos a su vez al por qué las familias monoparentales suelen ser objeto de estudio considerándose un factor de riesgo en diversas problemáticas que pueden presentar los menores. La conflictividad marital también resulta un factor importante pues están relacionadas con la mayor probabilidad de aparición de conductas disruptivas en los hijos (Jiménez et al, 2014), mientras que una adecuada relación entre los progenitores supone un desarrollo óptimo del menor (García-Moya, Rivera, Moren y López, 2013). Farrington (2005) considera que la violencia y la conflictividad familiar suponen un nicho de transmisión intergeneracional del uso de la violencia en sus relaciones interpersonales.

Carrión (2010) considera el conflicto entre padres e hijos algo necesario e inevitable, pues supone un tira y afloja entre la necesidad de autonomía de los adolescentes y la necesidad de velar y monitorizar por parte de sus progenitores. Por tanto estamos hablando de un conflicto necesario para la adaptación de los miembros de las familias a las necesidades evolutivas del menor (Motrico et al., 2001). La conflictividad suele ser más frecuente entre hijos y madres, pues suelen ser la figura más próxima, pero dicho hecho se traduce a su vez en mayor comunicación y mayor profundidad en la

conversaciones (Parra y Oliva, 2002). No existe un consenso entre cuándo se produce la mayor conflictividad, si a edades tempranas disminuyendo a lo largo de la adolescencia, (Hill et al., 2007) o bien en edades posteriores cuando se precia de mayor autonomía para establecer nuevas relaciones sociales con sus iguales (Motrico et al., 2001). Rodríguez y Torrente (2003) consideran que el conflicto, así como la cohesión familiar juegan un papel fundamental a la hora de establecer una dinámica familiar adecuada.

Debido a estos conflictos entre padres e hijos, Parra y Oliva (2002) afirman que la comunicación es más deficitaria, pero no es inexistente. La comunicación y la proximidad suponen dos grandes factores de protección ante la posible existencia de otros factores de riesgo en el entorno del menor, mientras que la falta de esta comunicación y accesibilidad son claros factores agravantes (Torrente y Vazsonyi, 2012). La comunicación repercute en el control y la monitorización que realicen los progenitores, siendo continuo así como positivo cuando los hijos comunican y los padres no presionan, entretanto un excesivo control resulta contraproducente (Oliva, Parra, Sánchez-Quejida y López, 2007). La mejor estrategia que pueden seguir los padres con sus hijos es la confianza y el respeto, permitiendo cierta autonomía e independencia mientras se mantiene cierto conocimiento y seguimiento de las relaciones del menor con su entorno próximo (Fletcher, Steinberg & Williams-Wheeler, 2004).

Por tanto, en esta problemática es importante la capacitación parental, entendido como *“el resultado de un ajuste entre las condiciones psicosociales en las que vive la familia, el escenario educativo que los padres o cuidadores han construido para realizar su tarea vital y las características del menor”* (Martín, Cabrera, León y Rodrigo, 2013, p. 87). Existe una serie de patrones o estilos de socialización parental, denominados estilos parentales o de crianza, que describen una serie de estrategias educativas. El estilo de crianza democrático se caracteriza por mostrar equitativamente calidez y apoyo con disciplina y control siendo por tanto aquel más adecuado; otros estilos que muestran escasa o nula comunicación (negligente) o excesiva disciplina y falta de apoyo y autonomía (autoritario) presentan mayor relación con diversas problemáticas en el desarrollo del menor como las conductas disruptivas (Jiménez et al., 2014; Tur, Vicenta, del Barrio, 2004). La no aceptación y la falta de persistencia en los estilos parentales también juegan un papel fundamental, en especial en el desarrollo de su autoconcepto y seguridad (Llorenzano, Valdés, Cáceres, Casassus, Sandoval, Santander y Calderón, 2009).

Los problemas que pueden sufrir los padres a nivel personal, en especial los de tipo económico y laboral, pueden repercutir en la supervisión de sus hijos en temas tan importantes como el académico conllevando más probabilidades de fracaso escolar (Tur et al., 2004). Las experiencias de fracaso escolar más comunes como el bajo rendimiento, repetición de algún curso académico, expulsiones del centro escolar y dificultades de aprendizaje se han visto relacionadas con el desarrollo de conductas antisociales (Pelegrín y Garcés de los Fayos, 2008) de distinta tipología como el consumo de drogas (Cerezo y Méndez, 2012), y la violencia escolar (Martínez-Arias y Delgado, 2006). Podemos considerar a su vez la inadaptación a la dinámica del centro escolar una experiencia en sí de fracaso escolar, pues supone una respuesta negativa del alumno a las relaciones tanto con sus iguales como con los adultos responsables, en este caso profesionales, que se dan en este espacio (Pinheiro y Mena, 2104).

Consideramos los iguales como “jóvenes de la misma edad que forman parte de la red de compañeros de escuela, comunidad o trabajo” (Rodríguez, 2014, p.3). El primer contacto que el menor tiene con éstos, generalmente se da en el centro escolar, dependiendo estas nuevas relaciones de la calidad de las relaciones previas que se dan en el contexto familiar (Pinheiro y Mena, 2014). Rezenda & Estevão (2012) consideran que un ambiente desestructurado y/o una disfuncionalidad familiar puede hacer que se produzca una mayor aproximación al grupo de iguales.

Como se expuso con anterioridad el grupo de iguales no es de por sí un factor de riesgo pues contribuye en el desarrollo social del menor (Rezende & Estevão, 2012), suponiendo un factor de protección en aquellas ocasiones en las que implica un apoyo social (Aguilar-Cárceles, 2012). Sin embargo en aquellas ocasiones en las que el grupo presenta conductas antisociales ejerce una influencia negativa en el menor (Rodríguez, 2014). Generalmente las conductas antisociales presentadas por el grupo de amigos son el consumo de drogas y las conductas violentas (Herrera y Morales, 2005).

Stohmeir, Frandem & Spiel (2012) consideran que la necesidad de aceptación y filiación con los pares motiva a los adolescentes al desarrollo de conductas agresivas, como es el caso del bullying. En los estudios sobre influencia del grupo de iguales se encontraron diferencias en el género, observando cómo las mujeres son más vulnerables a aspectos como la filiación, la necesidad de pertenencia y la vinculación con el grupo, sin embargo, son los varones los que están más expuestos a factores de riesgo derivadas

del grupo (Moreira, Sánchez y Mirón, 2010). Podemos considerar por tanto que la relación que tienen las mujeres con su grupo de iguales es más profunda que la que tienen los varones, lo que reafirma la idea previa de que el grupo de amigos no es un factor de riesgo en sí sino que depende de otros factores añadidos.

Otros de los aspectos estudiados es el tamaño del grupo de amigos. Previamente queremos introducir la idea de Rodríguez (2014) sobre la distinción entre iguales y amigos, siendo estos últimos aquellos con los que se establecen relaciones de vinculación más profunda, pues no es lo mismo las redes sociales conformadas por los amigos cercanos que por los conocidos. Generalmente a mayor tamaño del grupo menor vinculación (Rodríguez, 2014). Rezende & Estevão (2012) realizaron un estudio comparativo entre adolescentes con conductas delictivas y no delictiva, y observaron como las redes sociales, tanto de amigos como de conocidos, eran más pequeñas en los primeros, sin embargo las relaciones eran más profundas en los segundos.

Pese a esta revisión realizada, estudios como el de Inglés, Benavides, Redondo, García-Fernández y Ruiz-Esteban (2009) nos pintan un escenario más esperanzador, pues han encontrado que 1 de cada 5 estudiantes presentan niveles elevados de conductas prosociales, siendo las mujeres las que las presentan con mayor frecuencia. En resumen, las conductas antisociales dependen de diversos aspectos que están en las características personales del propio adolescente y del entorno en el que interacciona (Farrington, 2005).

### *Hipótesis*

- a) En lo que concierne a las **relaciones directas** entre conducta antisocial y/o delictiva y los factores de riesgo en diversos ambientes, se prevé encontrar:
  - ✓ Diferencias en el género del adolescente, habiendo mayor número de varones con conductas disruptivas.
  - ✓ En lo referente al nivel socioeconómico, diferencias en función de la actividad, la situación de empleo y la condición socioeconómica, encontrando más inactividad y desempleo en los grupos delincuentes, así como peores condiciones socioeconómicas.
  - ✓ Desestructuración familiar debida a separación o divorcio de los progenitores en aquellos adolescentes con conductas disruptivas.

- ✓ En relación a las figuras de cuidado, se encontrarán diferencias en el número de cuidadores, siendo estos más numerosos para el grupo de jóvenes con problemas de conducta.
  - ✓ Diferencias entre los grupos en relación al clima familiar: hallando mayor cohesión, expresividad, actuación, organización y control en el grupo no delincuencial, conflicto y autonomía presentes en mayor grado en los grupos delincuentes.
  - ✓ Diferencias en relación a la influencia que ejercen el grupo de iguales, encontrando más conductas antisociales realizadas con grupo de amigos en aquellos los adolescentes con conducta delincuencia oficial y autoinformada.
  - ✓ Diferencias en el tamaño del grupo de iguales observando un número más reducido de redes sociales en los grupos de delincuenciales.
  - ✓ Relación en las variables de fracaso académico, encontrando mayor número de dichas experiencias en los grupos delincuentes, y abandono escolar en el grupo de delincuencia oficial.
  - ✓ Relación entre el desarrollo de conductas disruptivas en el aula, hallando mayor proporción de menores delincuentes con amonestaciones y expulsiones del centro escolar.
- b) En lo referente a las **relaciones indirectas o complementarias** entre los distintos factores de riesgo, se vaticina hallar:
- ✓ Significación en relación a la edad y el conflicto familiar, pudiendo encontrar mayor conflicto en los adolescentes más mayores.
  - ✓ Relación significativa entre el nivel socioeconómico y el fracaso escolar, existiendo mayor fracaso escolar en aquellos progenitores en situación de desempleo e inactividad laboral, y peores condiciones laborales.
  - ✓ Diferencias en torno al nivel socioeconómico y dinámicas familiares, encontrando relaciones negativas en el conflicto, y positivas con el control, organización, cohesión, expresividad.
  - ✓ Relación positiva entre la desestructuración familiar por separación y el conflicto.
  - ✓ Relación entre diversos factores dinámicos como el conflicto con la cohesión y el control (a mayor conflicto menor cohesión y control), la cohesión y el control (a mayor cohesión mayor control), y la autonomía con el control (a mayor autonomía menor control).



## **Método**

Con la intención de responder a las hipótesis planteadas previamente se ha optado por un diseño comparativo entre un grupo de menores que se encontraban en el Programa de Medidas Judiciales de Medio Abierto en la Asociación Centro TRAMA, y un grupo de escolares, subdividido en dos según la presencia o no de conducta antisocial autoinformada.

### *Criterios de inclusión*

El criterio de inclusión compartido por todos los participantes era la edad: los adolescentes debían contar con edades comprendidas entre los 14 y 17 años, ambos inclusive. Este criterio es crucial puesto que uno de los grupos está imputado por la L.O.R.P.M. la cual delimita que la responsabilidad penal de los menores se encuentre en dicho marco de edad. El objetivo de extender este criterio al resto de grupos es conseguir la mayor homogeneidad intergrupala.

Con el propósito de controlar la variable edad en el grupo de escolares, se determinó que los cursos académicos fueran 3º y 4º de Educación Secundaria y de 1º de Bachiller, pues el rango de edad delimitado corresponde a estos niveles.

### *Participantes*

La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo opinático, o no aleatorizado, teniendo en cuenta dos cuestiones claves: la accesibilidad y la voluntariedad a participar en el estudio. La muestra inicial estaba compuesta por un total de 158 adolescentes, de los cuales 150 conformaron la muestra final, siendo excluidos aquellos que no cumplían los criterios de inclusión delimitados o bien no cumplimentaron las pruebas en su totalidad. En la muestra estaban representados ambos géneros, siendo una variable de interés en el estudio.

*Grupo Medidas Judiciales.* El Grupo de Medidas Judiciales (n=19), en adelante llamaremos como grupo de delincuencia oficial (GDO), se encontraba desarrollando medida judicial dentro del programa de Medidas Judiciales en Medio Abierto que lleva a cabo la Asociación Centro TRAMA. Esta asociación desarrolla las medidas de medio abierto derivadas del Servicio de Justicia del Menor. En este grupo se considerará la edad en la que se cometió el hecho delictivo, y no la edad en el momento de la cumplimentación

de los cuestionarios. La edad media de este grupo era de 16.05 (DT=0.223), siendo 8 mujeres (42.1%) y 11 hombres (57.9%).

*Grupo Escolares.* La muestra del grupo de estudiantes (n=131) estaba conformada por alumnos de seis centros de Enseñanza Secundaria del Principado de Asturias, pertenecientes a las ciudades de Gijón y Oviedo, así como las poblaciones rurales de La Felguera, Sotrondio y Villaviciosa. En el momento de la cumplimentación de la prueba los estudiantes cursaban 3º (n=66) de Educación Secundaria, y 1º de Bachiller (n=65), aunque la demanda a los institutos incluía 4º de Educación Secundaria este curso finalmente no tuvo representatividad por la falta de disponibilidad de los centros escolares.

Dentro de este grupo se diferenciarán aquellos menores que llevan a cabo conductas antisociales en función de los resultados en el Cuestionario de conducta antisocial y delictiva de Seisdedos (2000), obteniendo dos subgrupos: grupo “*cívico*” (GC) y grupo con “*conducta delictiva autoinformada*” (GDA).

*Grupo cívico (GC).* El grupo cívico (n=99) estaba compuesto por adolescentes que habían obtenido puntuaciones inferiores a las delimitadas por el cuestionario para considerar un comportamiento delictivo. En el caso de las mujeres de este grupo (60.6%) tenían que obtener puntuaciones inferiores al percentil 90, mientras que los hombres (39.4%) puntuaciones inferiores al percentil 75. La edad media de los jóvenes era de 15.51 (D.T=1.096).

*Grupo conducta delictiva autoinformada (GDA).* Con el objetivo de diferenciar al grupo de Medidas Judiciales con el grupo de escolares que mediante autoinforme ponen a nuestro conocimiento la realización de conductas delictivas, se optó por denominar a este grupo “*grupo conducta delictiva autoinformada*” (n=32), denominación que se suele usar en la literatura (Rodríguez, 2014). El grupo estaba formado por jóvenes con una edad media de 14.94 (D.T=2.627) que habían obtenido percentiles altos, en el caso de las mujeres (37.5%) mayor al percentil 90 y en el caso de los varones (62.5%) mayores al percentil 75.

### *Instrumentos*

*Escala Clima Familiar (FES)* (Moos, 1984). La Escala de Clima Familiar pertenece al conjunto de Escalas de Clima Social de Moos (1984), junto a clima laboral (WES),

Instituciones Penitenciarias (CIES) y centro escolar (CES). Dicha escala está compuesta por tres dimensiones y estas a su vez por una serie de variables de funcionalidad familiar: *dimensión relacional* (cohesión, expresividad y conflicto), *dimensión de desarrollo* (autonomía, actuación, intelectual cultural, social recreativa y moralidad religiosa) y *estabilidad* (organización y control). Dicha prueba cuenta con 90 ítems en forma de afirmaciones sobre situaciones familiares, con posibilidad de respuesta cerrada dicotómica (Verdadero-Falso). Debido a los objetivos e hipótesis planteadas en este estudio excluimos las variables intelectual cultural, social recreativa y moralidad religiosa del análisis.

*Cuestionario de conducta antisocial y delictiva de Seisdedos (2000)*. Cuestionario de autoinforme sobre la puesta en práctica, alguna vez en su vida, de comportamientos antisociales y/o delincuentes, compuesto por 40 ítems de respuesta dicotómica (afirmativo-negativo). Las primeras 20 afirmaciones corresponden a la realización de *conductas antisociales o disruptivas*, y las 20 siguientes a la puesta en práctica de *conductas delictivas*. Dicho cuestionario se puede cumplimentar de manera colectiva o individual a adolescentes con edades comprendidas entre los 11 a 19 años.

Según el Observatorio español de la droga y las toxicomanías (2013) el 88.1% de los varones y el 84.5% féminas de entre 15 a 24 años habían probado bebidas alcohólicas al menos una vez en su vida, y el 71.7% había probado el tabaco. Al considerar un consumo en el último mes, los porcentajes bajan a 61.9% en el caso del alcohol y al 36.5% en el del tabaco. Debido a que estos datos podrían suponer una alteración de los resultados se consideró que el ítem número 38 que recoge la conducta de “tomar drogas”, debería ser tomado con una ocurrencia frecuente.

*Cuestionario Sociodemográfico*. (Anexo 1) Herramienta de recogida de datos realizada *ex profeso* para dicho estudio, la cual recogía variables individuales (edad, género o lugar de residencia), además de aspectos sociales como variables escolares (nivel académico, asignaturas suspensas en el anterior trimestre, repetición de algún curso, mal comportamiento en el centro escolar y abandono de los estudios) y familiares (separación o fallecimiento de los progenitores, personas a cargo del cuidado del menor).

*Cuestionario de Vinculación Adolescente*. (Anexo 2) La prueba se construyó en base a una revisión previa de la literatura sobre relaciones de vinculación en la adolescencia. En primer lugar se contaba con una serie de situaciones en las que el menor

debería situar en orden de preferencia cuatro figuras (progenitores, hermanos/primos, amigos, otros adultos) con las que contar en cada una de ellas. La decisión de considerar hermanos y primos en la misma figura era debida a evitar casillas en blanco, pues los hijos únicos pueden llegar a contar con otra figura de edades similares dentro de la familia, sus primos.

*Cuestionario Nivel Socioeconómico familiar.* Dicho cuestionario se construyó *ad hoc* para delimitar el nivel socioeconómico familiar, diferenciando entre la figura paterna y materna. En primer lugar, se pregunta acerca de la situación de actividad e inactividad laboral, haciendo a su vez mención especial a una situación de vulnerabilidad social, el desempleo de larga duración (con duración mayor a los 12 meses). Posteriormente se preguntaba acerca de la ocupación laboral y la situación profesional en la que se encontraban sendos progenitores (Véase anexo 3).

#### *Variables*

*Variables individuales.* En función de la revisión bibliográfica realizada se consideraron aspectos relevantes propios del adolescente, la edad y el género.

*Variables familiares.* Dentro de las posibles variables familiares se tuvo en cuenta variables socioeconómicas (actividad, empleo y condición socioeconómica), estructurales (separación o fallecimiento de los progenitores y figuras de cuidado), así como funcionales (cohesión, expresividad, conflicto, autonomía, actuación, organización y control).

*Variables relacionales grupo pares.* Se consideró relevante el estudio de la relación del menor con sus iguales, siendo la influencia del grupo de iguales en la aparición de conductas antisociales y/o delictivas y el número de amigos de confianza y conocidos con los que interactúa el menor, aquellas variables más oportunas. Además, se consideró tener en cuenta la preferencia de vinculación de los adolescentes en distintas situaciones.

*Variables escolares.* En lo que respecta al ámbito escolar, la literatura nos menciona distintas experiencias de fracaso escolar que están presentes en la conducta antisocial y/o delincuente (suspenso de asignaturas y repetición de cursos), mal comportamiento en el aula (amonestaciones y expulsiones) y abandono escolar.

### *Procedimiento*

No existió un único procedimiento, pues los grupos principales de la muestra poseían condiciones que hacían imposible un procedimiento homogéneo. Se debe considerar que se trata de un estudio de tipo transversal, por lo que la recogida de datos se efectuó en un único momento temporal.

Para la realización de las pruebas en el grupo de Medidas Judiciales en Medio Abierto se contó con la colaboración y el permiso de la Asociación Centro TRAMA, así como el consentimiento de los menores. La sede de la Asociación en Oviedo fue el lugar donde se encuestó a los menores en el periodo del 1 de abril al 19 de mayo. Se facilitaron unas salas dónde se pudieron realizar las pruebas de manera individual (con la única presencia del entrevistador) en un tiempo aproximado de 30 minutos. En este grupo se pasaron todas las pruebas descritas en el apartado de instrumentos a excepción del Cuestionario de Conducta Antisocial y Delictiva (Seisdedos, 2000), dado que dicho instrumento tenía la única finalidad de diferenciar el grupo formado por escolares.

Una vez mandada una circular explicando las motivaciones e intenciones del estudio y pidiendo la colaboración de diversos centros educativos del Principado, se obtuvo respuesta afirmativa de seis centros (Colegio Santa María del Naranco, IES Juan Calvo Sotelo, IES Montevil, IES Pérez de Ayala, IES Santa Bárbara, IES Víctor García de la Concha). Con los permisos oportunos y el consentimiento del menor se procedió a realizar la recogida de datos del 14 de abril al 19 de mayo. Para facilitar el proceso las pruebas se realizaron de manera colectiva a una clase de unos 20 alumnos por centro, ocupando una hora de clase que generalmente pertenecía al horario de tutoría.

### *Análisis estadístico*

Con la finalidad de estudiar la relación entre conductas antisociales y/o delictivas y diversos factores de riesgo (variables personales, familiares, relacionales y escolares), se ha optado por un diseño no experimental de tipo correlacional, pues es el más adecuado para estudiar la presencia de relaciones importantes. En algunas variables se ha observado una tendencia en las puntuaciones pero carente de significatividad, considerando la necesidad de agrupar los grupos de delincuencia oficial y autoinformada para comprobar si existen diferencias respecto al grupo de conducta cívica.

En las comparaciones de variables categóricas, politómicas o nominales, se ha optado por la prueba estadística de Chi-Cuadrado, resultando en algunas ocasiones un incumplimiento de las condiciones referentes a la frecuencia esperada o celdas vacías pero siendo estas cuestiones relevantes en la interpretación de los resultados. Dado que en las variables cuantitativas se incumplieron el supuesto de normalidad y homogeneidad de las varianzas, se han utilizado las pruebas no paramétricas de Mann Whitney, para comparar dos grupos, y de Kuskal-Wallis para muestras de más de dos grupos.

Para estudiar la relación entre las variables cuantitativas correspondientes al análisis de las relaciones entre factores, se utilizarán el coeficiente de correlación de Pearson y, en el caso de incumplir la normalidad, el coeficiente de correlación de Spearman.

## **Resultados**

A continuación se detallan los resultados obtenidos mediante las pruebas que han sido presentadas en el apartado anterior. En la primera parte se presentarán las relaciones directas entre factor y conducta disruptiva, y en segundo lugar los resultados obtenidos al analizar las relaciones entre factores. En las Tablas presentes en este apartado se podrán encontrar los datos referentes a los porcentajes obtenidos por los distintos grupos, la significación de la comparación realizada, así como, en el caso de Chi-Cuadrado la asociación entre variables categóricas. También se incluirán gráficos descriptivos basados en porcentajes y medias, dependiendo del tipo de variable analizada.

### **Características del menor**

*Edad.* La variable edad se distribuye de manera similar entre los grupos de estudio ( $p=0.078$ ), por tanto no se considera que existan diferencias significativas entre éstos. Este hecho puede deberse a que dicha variable se ha podido ver influida bien por el reducido marco de edad establecido, o bien por la selección muestral efectuada en el grupo de escolares.

*Género.* Como se puede apreciar en el Gráfico 1, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas ( $p=0.077$ ) en el género en relación a la pertenencia al grupo, diferenciado entre *grupo delincuencia oficial*, *cívico* y *delincuencia autoinformada*. Sin embargo en dicha representación gráfica se puede observar como existe más prevalencia de varones en el grupo de delincuencia oficial (57.89%), así como

el de delincuencia autoinformada (59.3%), mientras que en el grupo “cívico” son más numerosas las mujeres (60.61%). Al observar el análisis descriptivo y no encontrar significatividad en el inferencial, se optó por agrupar los grupos de conducta delincencial, encontrando diferencias estadísticamente significativas ( $p=0.024^{**}$ ) y comprobando que existe un mayor número de mujeres en el grupo cívico (60.6%) y de varones en el grupo delincencial (58.8%).

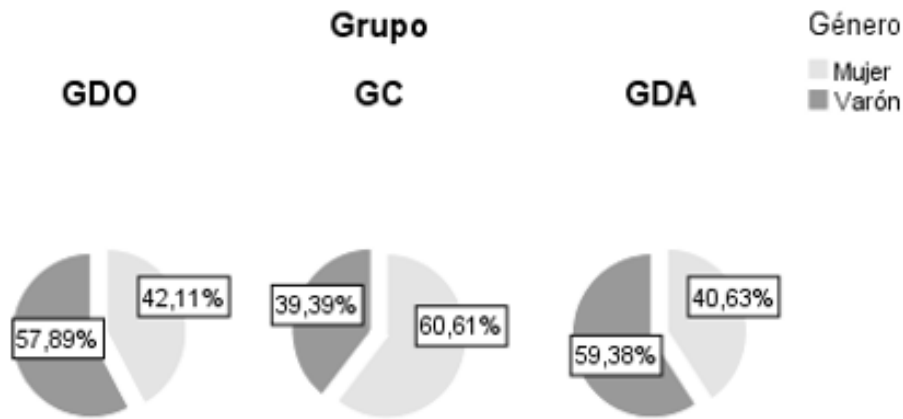


Gráfico 1. Representación gráfica del género por grupo (porcentajes).

*Consumo de drogas.* La comparación entre los distintos grupos y el consumo frecuente de alcohol u otras drogas resultó significativa ( $p=0.000$ ), observándose en la Tabla II como el grupo de delincuencia oficial es aquel que consume con mayor frecuencia (78.9%) seguido del grupo de delincuencia autoinformada (68.8%). No solo se ha encontrado significación, además la asociación de la relación entre las variables consumo y grupo es media.

Tabla II. Porcentajes y Prueba Chi-Cuadrado para las variables personales.

|                | Grupo     | Significación | Asociación         |
|----------------|-----------|---------------|--------------------|
| <i>Sexo</i>    | GDO 42.1% | 0.205         | C=0.144<br>V=0.145 |
|                | GC 23.2%  |               |                    |
|                | GDA 31.3% |               |                    |
| <i>Consumo</i> | GDO 78.9% | 0.000**       | C=0.361<br>V=0.387 |
|                | GC 32.3%  |               |                    |
|                | GCA 68.8% |               |                    |

\*\*  $p < 0.01$ , \*  $p < 0.05$

## Características familiares

*Nivel socioeconómico.* Para el análisis estadístico el nivel socioeconómico se diferenció en base a tres variables: *actividad (activo o inactivo)*, *empleo (empleado o desempleado)* y *condición socioeconómica (empresarios asalariados, directivos y gerentes, técnicos superiores, técnicos de apoyo, trabajadores autónomos, administrativos y comerciales, trabajadores de la industria y la construcción, trabajadores de los servicios, trabajadores del sector primario, otros)*; a su vez, se consideró tanto los resultados generales como una diferenciación entre padre y madre. En la Tabla III se puede comprobar como la situación de empleo de los progenitores en conjunto resultó significativa ( $p=0.001^{**}$ ), resultando mayores tasas de empleo para grupos de escolares, cívico (92.3%) y delincencial (90.2%), que para el grupo de delincuencia oficial (68.2%). Al analizar los progenitores por separado, encontramos únicamente que resulta significativo la situación de empleo/desempleo del progenitor ( $p=0.001^{**}$ ). Los padres del grupo de delincuencia oficial tiene menor porcentaje de empleo (63.6%) en comparación a ambos grupos de escolares, cívico (92.0%) y delincuencia autoinformada (100%).

Tabla III. Porcentajes y Prueba Chi-Cuadrado para las variables socioeconómicas.

|               | Grupo     | Significación       | Asociación         |
|---------------|-----------|---------------------|--------------------|
| <i>Activo</i> | GDO 66.7% | 0.135               | C=0.144<br>V=0.145 |
|               | GC 81.2%  |                     |                    |
|               | GDA 74.6% |                     |                    |
| <i>Empleo</i> | GDO 68.2% | 0.001 <sup>**</sup> | C=0.238            |
|               | GC 92.3%  |                     |                    |
|               | GCA 90.2% |                     |                    |

La condición socioeconómica general resultó significativa ( $p=0,02^*$ ), sin embargo no ha podido ser concluyente debido al incumplimiento de las condiciones de aplicación de la prueba de Chi-Cuadrado, frecuencias esperadas y celdas vacías. En el Gráfico 2 se puede observar una representación gráfica de dicha variable en función del progenitor.



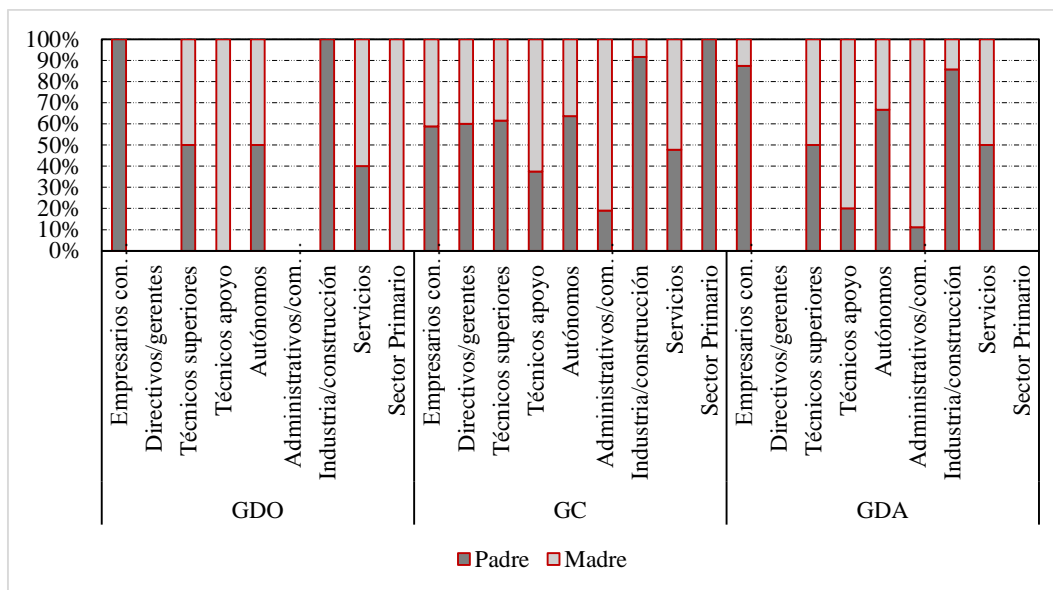


Gráfico 2. Condición socioeconómica por progenitor.

*Separación los progenitores.* Las variables separación o divorcio de los progenitores y grupo han resultados independientes ( $p=0.205$ ), sin embargo en la Tabla IV se puede observar como es más frecuente la separación de los progenitores en el grupo de delincuencia oficial (42.1%), mientras que en el caso de conducta “cívica” es menos frecuente (23.2%).

*Fallecimiento progenitor.* No se han encontrado resultados estadísticamente significativos para el fallecimiento de los progenitores ( $p=0.074$ ), pero se puede comprobar en la Tabla IV como nuevamente resulta más frecuente las experiencias de pérdida de uno de los progenitores para el caso de la delincuencia oficial (15.8%). Ante la vista de estos resultados, y observando que la mujer suele ser la figura más frecuente en las familias monoparentales (93.10%) se optó por crear una nueva variable con la finalidad de estudiar la ausencia de la figura parental. Esta variable ha resultado independiente ( $p=0.074$ ) sin embargo se observa como la experiencia ha sido más frecuente para los grupos de delincuencia oficial (31.6%) y autoinformada (25.0%). A la vista de estos resultados se optó por analizar en conjunto los grupos delincuenciales, resultando una relación entre el grupo y la ausencia parental ( $p=0.031^*$ ) pero con una asociación débil (0.177).

Tabla IV. Porcentajes y Prueba Chi-Cuadrado sobre la estructura familiar.

|                   | Grupo     | Significación | Asociación |
|-------------------|-----------|---------------|------------|
| Separación        | GDO 42.1% | 0.205         | C=0.144    |
|                   | GC 23.2%  |               | V=0.145    |
|                   | GDA 31.3% |               |            |
| Fallecimiento     | GDO 15.8% | 0.074         | C=0.183    |
|                   | GC 3.0%   |               | V=0.186    |
|                   | GCA 2.0%  |               |            |
| Ausencia paternal | GDO 31.6% | 0.081         | C=0.180    |
|                   | GC 13.1%  |               | V=0.183    |
|                   | GDA 25.0% |               |            |

\*\* p < 0.01, \* p < 0.05

*Figuras de cuidado.* El número de figuras de cuidado se distribuye de la misma forma entre los distintos grupos ( $p=0.871$ ), encontrando como el grupo cívico ( $\bar{x}=2.60$ , D.T.=1.309), el grupo de delincuencia autoinformada ( $\bar{x}=3.13$ , D.T.=2.311) y oficial ( $\bar{x}=2.47$ , D.T.=1.504), obtienen medias similares. No obstante, el grupo de delincuencia oficial tiene una media de cuidadores inferior a los grupos de escolares.

*Clima Familiar.* En el Gráfico 3, se muestran las medias obtenidas en las variables de clima familiar para cada grupo. Aunque en el Gráfico se pueda percibir ciertas diferencias y tendencias grupales, la distribución de las variables ha resultado similar para todos ellos ( $p>0.05$ ), salvo para el caso de la organización ( $p=0.037^*$ ). La distribución de la organización familiar ha resultado significativa en la comparación del grupo cívico y el grupo de delincuencia autoinformada ( $p=0.046^*$ ), existiendo mayor organización en el grupo cívico.

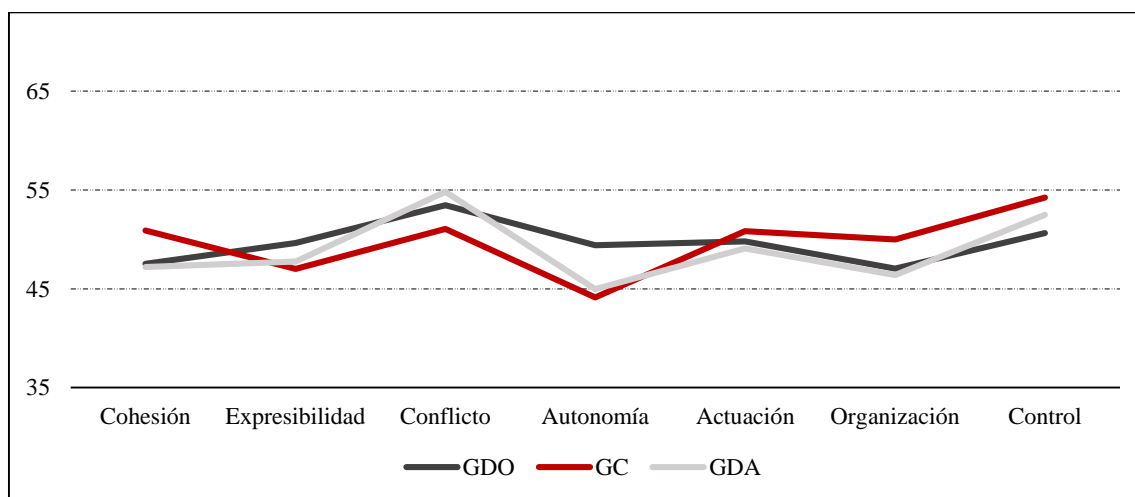


Gráfico 3. Representación medias grupales de dimensiones clima familiar.

## Características grupo iguales

*Tamaño grupo.* La distribución del tamaño del grupo, tanto para el grupo de amigos cercanos ( $p=0.246$ ) como para el grupo de conocidos ( $p=0.263$ ), no ha resultado significativa ( $p>0.05$ ). Sin embargo, en el Gráfico 4 donde están representadas las medias obtenidas por cada uno de los grupos, observamos como el grupo de conducta delincuencia autoinformada ( $\bar{x}=26.0$ , D.T.=30.502) tiene una media muy superior al resto de grupos, pero también una variabilidad intragrupo muy elevada.

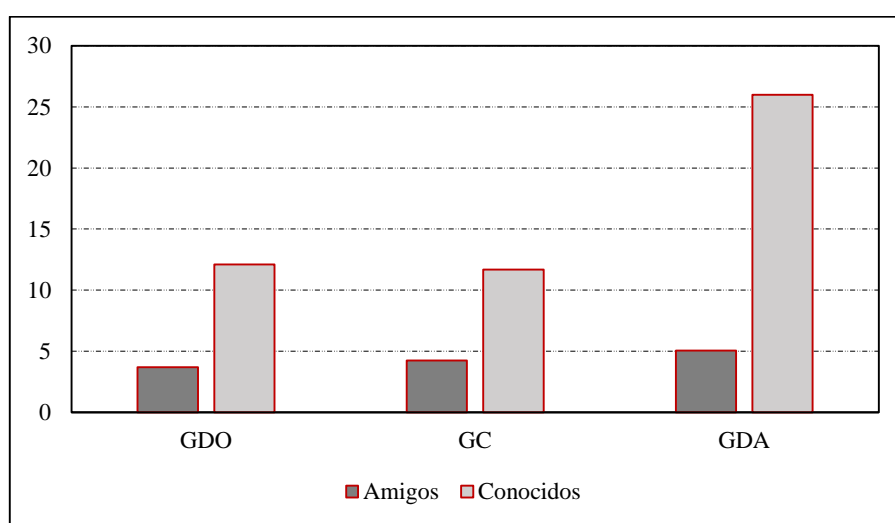


Gráfico 4. Medias grupales del tamaño del grupo de iguales.

*Consumo de drogas.* En esta variable se preguntó por el consumo realizado en compañía de amigos, independientemente de su frecuencia, resultando significativo ( $p=0.000^*$ ) con una asociación media entre las variables. Los dos grupos con conducta delictiva, oficial (73.7%) y autoinformada (90.6%), destacan por presentar más porcentaje de este tipo de consumo. Dichos resultados pueden deberse a que estos grupos son los que más consumen, y por tanto el tipo de consumo que realizan es generalmente un consumo social.

*Conductas antisociales.* Se puede comprobar en la Tabla V, como existe una relación entre el grupo y las conductas antisociales y/o delictivas realizadas con iguales ( $p=0.000^*$ ), siendo nuevamente más común en los grupos delincuentes: delincuencia oficial (73.7%) y delincuencia autoinformada (87.5%). Los grupos donde existe mayor proporción son aquellos que realizan conductas antisociales y/o delictivas, pero este dato añade que dichas conductas suelen realizarse en compañía de sus amigos.

Tabla V. Porcentajes y Prueba Chi-Cuadrado sobre la influencia grupo iguales.

|                           | Grupo     | Significación | Asociación |
|---------------------------|-----------|---------------|------------|
| Consumo<br>drogas         | GDO 73.7% | 0.000**       | C=0.326    |
|                           | GC 50.5%  |               | V=0.344    |
|                           | GDA 90.6% |               |            |
| Conductas<br>antisociales | GDO 73.7% | 0.000**       | C=0.312    |
|                           | GC 49.5%  |               | V=0.328    |
|                           | GCA 87.5% |               |            |

\*\*  $p < 0.01$ , \*  $p < 0.05$

*Preferencias vinculación.* En primer lugar señalar que se ha tomado la decisión de considerar únicamente a los padres y amigos por la importante carga teórica que tienen estas figuras de vinculación, y por la complejidad de cruzar todas las posibilidades. En segundo lugar señalar que para ninguna de las condiciones de análisis se ha cumplido en su totalidad los criterios de Chi-Cuadrado en relación a las frecuencias esperadas y celdas vacías, por lo que no han de tomarse dichos datos como concluyentes. En la Tabla VI se puede comprobar los porcentajes para cada grupo, así como los valores de Chi-Cuadrado alcanzados, y en el Anexo 3 las representaciones gráficas para cada situación.

Para la situación 1 las diferencias fueron significativas en su totalidad ( $p < 0.01^{**}$ ). Los tres grupos cuentan más frecuentemente con los padres ante la toma de decisiones importantes, no obstante el grupo cívico es aquel que lo hace más frecuentemente (74.7%).

En la situación 2, se ha encontrado significación ( $p < 0.01^{**}$ ) en los grupos cívico y de conducta delictiva. Si observamos los porcentajes obtenidos en cada orden de preferencia vemos que los amigos son la figura a la que más acuden a hablar cuando se sienten mal; mientras, los padres suelen ocupar el segundo o tercer lugar. Encontramos celdas vacías o con bajas frecuencias en la cuarta posición tanto para padres como para amigos.

En la situación 3 pueden percibir grandes diferencias en el comportamiento de los adolescentes y la preferencia de una figura u otra. Nuevamente se encontraron diferencias ( $p < 0.01^{**}$ ), pero en este caso todos los grupos eligen indudablemente a sus amigos como primera figura con la que disfrutar de los momentos de ocio y diversión.

Existen nuevamente diferencias significativas para los grupos en la situación 4 ( $p < 0.01^{**}$ ). En esta ocasión los adolescentes prefieren contar a sus progenitores las buenas

noticias, no obstante no reniegan de sus amigos ya que se encuentra en un porcentaje bastante representativo en segunda posición. Se podría considerar que existen diferencias en la muestra de escolares, pues existen celdas vacías en tercera o cuarta posición para los progenitores.

Tabla VI. Porcentajes y Prueba Chi-Cuadrado sobre las preferencias de vinculación.

|  |        | 1     | 2     | 3     | 4     | $\chi^2$  |
|--|--------|-------|-------|-------|-------|-----------|
| <i>Situación 1. Preferencia ante toma de decisión importante.</i>  |        |       |       |       |       |           |
| GDO  | Padres | 57.9% | 15.8% | 10.5% | 15.8% | 2.643     |
|  | Amigos | 10.5% | 36.8% | 42.1% | 10.5% |           |
| GC   | Padres | 74.7% | 17.2% | 6.1%  | 2.0%  | 29.160**  |
|  | Amigos | 17.2% | 38.4% | 31.3% | 13.1% |           |
| GDA  | Padres | 68.8% | 18.8% | 6.3%  | 6.3%  | 18.188**  |
|  | Amigos | 25.0% | 37.5% | 28.1% | 9.4%  |           |
| <i>Situación 2. Preferencia para hablar cuando se sienten mal.</i> |        |       |       |       |       |           |
| GDO  | Padres | 26.3% | 31.6% | 23.3% | 15.8% | 11.631**  |
|  | Amigos | 47.4% | 31.6% | 15.8% | 5.3%  |           |
| GC   | Padres | 25.3% | 42.4% | 26.3% | 6.1%  | 68.680**  |
|  | Amigos | 62.6% | 25.3% | 10.1% | 2.0%  |           |
| GDA  | Padres | 25.0% | 28.1% | 37.5% | 9.4%  | 13.188**  |
|  | Amigos | 65.6% | 31.3% | 3.1%  | 0.0%  |           |
| <i>Situación 3. Preferencia compartir ocio y tiempo libre.</i>     |        |       |       |       |       |           |
| GDO  | Padres | 0.0%  | 26.3% | 42.1% | 31.6% | 31.111**  |
|  | Amigos | 89.5% | 5.3%  | 5.3%  | 0.0%  |           |
| GC   | Padres | 3.0%  | 19.2% | 64.6% | 13.1% | 173.627** |
|  | Amigos | 97.9% | 1.1%  | 1.1%  | 0.0%  |           |
| GDA  | Padres | 3.1%  | 15.6% | 71.9% | 9.4%  | 54.415**  |
|  | Amigos | 93.8% | 6.3%  | 0.0%  | 0.0%  |           |
| <i>Situación 4. Preferencia para comunicar buena noticia.</i>      |        |       |       |       |       |           |
| GDO  | Padres | 68.4% | 10.5% | 5.3%  | 15.8% | 15.250**  |
|  | Amigos | 15.8% | 52.6% | 26.3% | 5.3%  |           |
| GC   | Padres | 75.0% | 25.0% | 0.0%  | 0.0%  | 25.688**  |
|  | Amigos | 15.6% | 53.1% | 25.0% | 6.3%  |           |
| GDA  | Padres | 68.7% | 28.3% | 2.0%  | 1.0%  | 47.369**  |
|  | Amigos | 26.3% | 38.4% | 29.3% | 6.1%  |           |

\*\* p < 0.01, \* p < 0.05

## Características escolares

*Fracaso académico.* Haber repetido curso ( $p=0.000^*$ ) y el abandono escolar ( $p=0.000^*$ ) han resultado significativos; aunque en el segundo caso se han incumplido los criterios de frecuencia esperadas para la realización de la prueba Chi-Cuadrado por lo que dichos resultados no son concluyentes. No obstante, se puede comprobar en la Tabla VII como ha sido mayor la tasa de repetición y abandono escolar para el grupo de delincuencia oficial. En lo que respecta a *3 o más suspensos en el anterior trimestre* no se ha encontrado relación ( $p=0.662$ ), presentando valores similares los grupos, no obstante con mayor porcentaje de suspensos en el grupo de delincuencia oficial (47.4%).

*Comportamiento en la escuela.* Las variables referidas al comportamiento en el centro escolar, amonestaciones ( $p=0.000^*$ ) y expulsiones ( $p=0.000^*$ ) han resultado significativas, presentando asociaciones medias-altas. Como se puede apreciar en la Tabla VII el porcentaje más elevado se ha encontrado en el grupo de delincuencia oficial en ambas variables, amonestaciones (84.2%) y expulsiones (73.7%), mientras que en los grupos pertenecientes a población escolar han obtenido porcentajes similares.

Tabla VII. Porcentajes y Prueba Chi-Cuadrado sobre los factores escolares.

|                  | Grupo     | Significación | Asociación |
|------------------|-----------|---------------|------------|
| Suspensos        | GDO 47.4% | 0.662         | C=0.074    |
|                  | GC 36.4%  |               | V=0.074    |
|                  | GDA 37.5% |               |            |
| Repetición       | GDO 94.7% | 0.000**       | C=0.512    |
|                  | GC 16.2%  |               | V=0.597    |
|                  | GCA 15.6% |               |            |
| Abandono escolar | GDO 42.1% | 0.000**       | C=0.529    |
|                  | GC 0%     |               | V=0.623    |
|                  | GDA 0%    |               |            |
| Amonestaciones   | GDO 84.2% | 0.000**       | C=0.369    |
|                  | GC 27.3%  |               | V=0.369    |
|                  | GCA 39.3% |               |            |
| Expulsiones      | GDO 73.7% | 0.000**       | C=0.484    |
|                  | GC 9.1%   |               | V=0.553    |
|                  | GCA 12.5% |               |            |

\*\*  $p < 0.01$ , \*  $p < 0.05$

## Relaciones entre factores

*Edad y conflicto familiar.* Se estudió la relación entre la edad y conflicto familiar en función del grupo de pertenencia, encontrando únicamente relación positiva entre ambas variables en el “grupo cívico” ( $r=0.239$ ,  $p=0.017^*$ ), considerando por tanto que un incremento de la edad de los adolescentes influye en un aumento de la conflictividad familiar.

*Nivel socioeconómico y fracaso escolar.* Para la realización del análisis estadístico, se cruzó cada variable que componen los dos factores de interés. Al igual que para los niveles socioeconómicos se realizó un análisis conjunto y posteriormente se diferenció entre padre y madre.

La *actividad de los progenitores* en relación a la *repetición de curso* resultó significativa ( $p=0.018^*$ ) sin embargo existe una asociación débil entre las variables, resultando una mayor proporción de población activa en los jóvenes que no repiten curso (78.1%). Para la variable *empleo*, se encontró significación en la *repetición de curso* ( $p=0.023^*$ ) y *amonestación* ( $p=0.014^*$ ). Observando que existe mayor proporción de progenitores empleados en aquellos que no repiten (80.2%) en comparación con desempleados (59.1%). Las amonestaciones eran más frecuentes en los desempleados (63.6%) equiparando con los empleados (36.6%). El *abandono escolar*, aun resultando significativo ( $p=0.000^*$ ) no resultó concluyente debido al incumplimiento de los criterios de aplicación de Chi-Cuadrado. La misma situación se repitió para la *condición socioeconómica*, pues resultó significativa en comparación con la *repetición de curso* ( $p=0.026^*$ ) y *abandono escolar* ( $p=0.01^{**}$ ), pero nuevamente se incumplió las condiciones de Chi-Cuadrado.

Del análisis por separado de los padres y madres resultaron varios aspectos relevantes. La *situación de empleo* de los padres en relación a la *expulsión de los menores* del centro escolar resultó significativa ( $p=0.002^*$ ), encontrando mayor porcentaje de empleados cuyos hijos no habían sido expulsados (87.4%) que de desempleados (50.0%). En el caso de las madres, la variable de *empleo* y la *expulsión* volvió a resultar significativa ( $p=0.011^{**}$ ), encontrando la misma tendencia: mayor número de no expulsiones en los casos de empleadas (86.9%) que de desempleadas (58.3%). Resultó significativa la relación entre la *actividad materna* y obtener 3 o más suspensos en el

*anterior trimestre* ( $p=0.032^*$ ), encontrando mayor porcentaje de madres inactivas en los casos no de suspenso (76.3%) que activas (56.8%).

*Nivel socioeconómico y dinámicas familiares.* Nuevamente, para el estudio de la relación entre los factores de interés se hizo una comparación entre cada una de las variables que los componen, realizando un análisis general y otro que diferenciase entre la situación laboral de cada uno de los progenitores.

Ciertas comparaciones generales entre situación socioeconómica y dinámica familiar resultaron significativas. En el caso de la *actividad laboral* se hallaron diferencias en la distribución en función de la *cohesión* ( $p=0.01^{**}$ ) y *expresividad* ( $p=0.019^*$ ), resultando mayor cohesión y expresividad con los progenitores activos, en comparación con los inactivos. Se encontraron diferencias en la distribución para el *empleo* y la *autonomía* ( $p=0.038^*$ ), encontrando mayor autonomía familiar para la situación de empleo de los progenitores.

Cuando se realizó la diferenciación entre progenitores encontramos que en primer lugar las *madres inactivas* realizaban mayor *control* sobre los menores que las activas ( $p=0.009^{**}$ ). Aquellas familias con madres en *situación de empleo* presentaban mayor *autonomía* en comparación a aquellas que estaban en desempleo ( $p=0.049^*$ ).

*Desestructuración familiar por separación y conflicto familiar.* El análisis de la distribución del conflicto familiar en función de la desestructuración familiar se realizó diferenciando la separación de los progenitores y la ausencia de la figura paterna, resultando ambas condiciones no significativas ( $p>0.05$ ).

*Conflicto y cohesión familiar.* La relación entre las variables de clima familiar, cohesión y conflicto, resultaron significativas para el *grupo cívico* ( $r= -0.477$ ,  $p= 0.000^{**}$ ) y el *grupo de delincuencia autoinformada* ( $r=-0.554$ ,  $=0.001^{**}$ ). Por tanto, la muestra formada por escolares presentó relación negativa entre el conflicto y la cohesión, resultando que a mayor conflicto menor cohesión familiar.

*Cohesión y control.* En lo que refiere a las variables de cohesión y control familiar, no se han encontrado relaciones significativas para ninguno de los tres grupos de pertenencia ( $p>0.05$ ). Por lo que podemos concluir que dichas variables son independientes, no presentando ninguna asociación entre estas.



Tabla VIII. Correlaciones de relaciones entre variables cuantitativas.

|                  | Grupo | <i>Conflicto</i>    | <i>Cohesión</i>       | <i>Control</i>      | <i>Autonomía</i>     |
|------------------|-------|---------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|
| <i>Edad</i>      | GDO   | r=-0.258<br>p=0.286 |                       |                     |                      |
|                  | GC    | r=0.239<br>p=0.017* |                       |                     |                      |
|                  | GDA   | r=-0.206<br>p=0.257 |                       |                     |                      |
| <i>Conflicto</i> | GDO   |                     | r=-0.395<br>p=0.095   |                     |                      |
|                  | GC    |                     | r=-0.477<br>p=0.000** |                     |                      |
|                  | GDA   |                     | r=-0.554<br>p=0.001** |                     |                      |
| <i>Cohesión</i>  | GDO   |                     |                       | r=-0.289<br>p=0.229 |                      |
|                  | GC    |                     |                       | r=-0.087<br>p=0.390 |                      |
|                  | GDA   |                     |                       | r=-0.048<br>p=0.796 |                      |
| <i>Control</i>   | GDO   |                     |                       |                     | r=-0.550<br>p=0.015* |
|                  | GC    |                     |                       |                     | r=-0.206<br>p=0.041* |
|                  | GDA   |                     |                       |                     | r=-0.247<br>p=0.173  |

\*\* p < 0.01, \* p < 0.05

*Autonomía y control.* En el caso de la autonomía y el control familiar, se halló relación significativa en los grupos de delincuencia oficial (r=-0.550, p=0.015\*) y en el grupo de conducta cívica (r=-0.206, p=0.041\*). En todos los grupos se encontró que la dirección de dicha relación era negativa, por tanto a mayor autonomía menor control ejercido por la familia.

## Discusión

El presente Trabajo fin de Máster parte de una revisión bibliográfica sobre publicaciones realizadas en las últimas décadas acerca de la problemática de las conductas antisociales y/o delictivas en la adolescencia. Dicha revisión ha llevado a considerar la existencia de factores relacionados con la presencia de dichas conductas en la población adolescente, que van desde aspectos personales, familiares, relacionales con su grupo de iguales y el ámbito académico, los cuales han supuesto objeto de análisis en este trabajo.

En lo referente a aspectos personales del menor, se consideró relevante para el estudio las variables edad, género y consumo de sustancias. En los resultados obtenidos no se ha encontrado relación entre la edad y la presencia de conductas delictivas, dicho hecho puede ser debido a la selección de la muestra y el reducido marco de edad establecido como criterio de selección. Por tanto, no podemos concluir las ideas expuestas sobre un incremento de conductas antisociales en la adolescencia (Rodríguez, 2014). En la variable género se observó cómo existía mayor número de varones en los grupos delinquentes respecto al grupo “*cívico*” siendo dicho hecho significativo, corroborando los estudios realizados sobre frecuencia de conductas delictivas y género (Rodríguez y Torrente, 2003). El consumo de sustancias es la conducta antisocial más frecuente en adolescentes (Farrington, 2005) confirmándose este hecho por los resultados obtenidos en el estudio, pues se encontraron mayor frecuencia de consumo en los grupos de delincuencia oficial y autoinformada.

En el caso del nivel socioeconómico se analizaron la actividad, la situación de empleo o desempleo y la condición socioeconómica de los progenitores. Al estudiar las relaciones directas de dichas variables con el grupo de pertenencia, se encontró como existía mayor tasa de empleo para los grupos de la muestra escolar, siendo especialmente relevante que el padre se encontrase en situación de empleo. Sin embargo, como se expuso en la introducción resulta más notable el estudio de la variable socioeconómica en relación con otras variables de interés (Murray et al., 2010). Se ha podido comprobar como en los hogares donde existe actividad laboral se dan relaciones de mayor expresividad y cohesión familiar. En relación a la situación de empleo, se obtuvieron mayores grados de autonomía en las familias empleadas, en especial en el caso de que las madres se encontrasen trabajando. Sin embargo, la inactividad laboral de las madres se acompañaba de mayores niveles de control familiar. Podemos considerar que al encontrarse en el hogar podían monitorizar en mayor grado las actividades de sus hijos y trabajando debían delegar más tareas y responsabilidades a éstos, suponiendo por tanto mayores niveles de autonomía. La situación de empleo de los progenitores se relacionó con los comportamientos disruptivos en el aula, encontrando amonestaciones en aquellos menores con padres desempleados mientras que los menores con padres empleados eran expulsados en menor frecuencia. En relación al fracaso académico se encontraron factores de protección la actividad y la situación de empleo de los progenitores, sin embargo fue

contradictorio encontrar que las madres inactivas suponían un factor protector en *3 o más suspensos en el anterior trimestre*.

Las variables escogidas para describir la desestructuración familiar: separación de los progenitores y el fallecimiento de uno de ellos, no resultaron significativas en la presencia de comportamientos delictivos en la población estudiada. Se observó cómo la mayoría de familiar monoparentales estaban encabezadas por la madre (Sameroff, 1998), siendo determinante la ausencia de la figura paterna para el grupo con conductas delictivas. El número de figuras de cuidado con las que cuenta el menor no resultó determinante, sin embargo se pudo observar una dirección contraria a la hipótesis planteada: el grupo de delincuencia oficial contaba con un número menor de cuidadores respecto al grupo de escolares. En lugar de considerar los problemas que acarrea el hecho de tener numerosas figuras de cuidado (ambigüedad de roles, normas contradictorias, etc.) (Valgañón y Briccola, 2014), se ha percibido como las familias con jóvenes que están cumpliendo una medida judicial en Medio Abierto tienen menos redes de apoyo social, siendo una dificultad añadida a la ausencia de la figura paterna.

En relación a la funcionalidad familiar, se optó por estudiar el clima familiar mediante la Escala de Clima Familiar (FES) de Moss (1984). De dicho cuestionario se optó por estudiar variables de tipo relacional (cohesión, expresividad y conflicto), dimensión de desarrollo (autonomía y actuación) y estabilidad (organización y control). De todas ellas resultó llamativo que únicamente la distribución de la organización familiar fuese diferente en el caso del grupo de escolares con conducta delictiva y sin ella, siendo menor en el primer grupo respecto al segundo. Consideramos la organización familiar como *“la importancia que se da a una clara organización y estructura al planificar las actividades y responsabilidades de la familia”* (Moss, Moos & Trickett, 1984, p.8). Un análisis comparativo entre las dimensiones, encontró relaciones negativas entre el conflicto y cohesión, así como autonomía y control familiar, suponiendo que mayor autonomía deriva en monitorizar menos los comportamientos del adolescente (Fletcher et al., 2004) y que el conflicto entre los menores y sus progenitores deterioran las relaciones entre éstos (Rodríguez y Torrente, 2003). Las diferencias encontradas entre la edad y conflicto familiar en el grupo de escolares sin conducta delictiva, puede suponer una muestra de la conflictividad característica en este periodo evolutivo (Carrión, 2010).

Por lo que respecta al grupo de iguales con el que se relaciona el menor, se consideró importante diferenciar entre aquellos con los que tiene mayor confianza (amigos) y

aquellos que no (conocidos). El número de éstos no fue determinante para analizar las relaciones sociales que mantiene el menor, sin embargo sí se pudo observar que los escolares con conducta delictiva referían mayor número de conocidos, considerarse como una mayor exposición a relaciones sociales. Sí ha sido determinante el consumo de drogas y la realización de conductas antisociales con amigos para los grupos delincuentes (Herrera y Morales, 2005), no pudiendo concluir si esto se debe a una mayor exposición a conductas de riesgo o bien a una necesidad de filiación con jóvenes que presentan rasgos similares.

A la pregunta sobre la preferencia de vinculación en la adolescencia, en el análisis se distinguió entre los progenitores y los amigos. Aunque se incumplieran ciertos criterios estadísticos para la realización de las pruebas, sí se encontraron aspectos relevantes. En el caso de la toma de decisiones el grupo de escolares que no presentaba conductas delictivas tenía más en cuenta a los progenitores; sin embargo aunque fuera más notable, nuevamente en este grupo, los tres coincidían en contar las buenas noticias en primer lugar a sus progenitores. Para hablar de aspectos que les han generado malestar, suelen dirigirse a sus amigos, pero los padres ocupan el segundo lugar a la hora de transmitir lo que les está pasando. Fue determinante para los tres grupos el hecho de compartir su tiempo libre y de ocio con sus amigos. Observando estos datos podemos considerar que no existe una plena desvinculación de la familia (Moya, Rivera, Moren y López, 2013), sino que se modifican algunos aspectos de cara a la relación que se mantiene con ellos (Rodríguez, 2014).

Para el estudio de las variables escolares, se diferenció entre fracaso académico y problemas de conducta en el centro escolar. En lo que refiere al fracaso académico fue muy relevante encontrar una mayor tasa de repetición en los grupos delincuentes, y una gran tasa de abandono escolar en el grupo de delincuencia oficial, aunque una de los criterios inclusivos para los otros grupos fuera estar cursando estudios. El mal comportamiento en el centro escolar fue determinante en los jóvenes que desarrollaban una mediada judicial, pues las tasas fueron muy superiores a la muestra de estudiantes. Una propuesta futura sería considerar la dirección de la causalidad entre fracaso escolar y conducta delictiva, desconociendo si el fracaso escolar es causante de dicha conducta, o bien esa conducta conlleva fracaso escolar.

## Conclusión

Se ha comprobado la existencia de relaciones entre la conducta antisocial y/o delictiva de adolescentes gracias a las diferencias halladas entre un grupo de escolares, con y sin comportamiento delictivo, y un grupo de menores con Medidas Judiciales en Medio Abierto. Estas diferencias están presentes en factores socioeconómicos, personales, familiares, escolares y en sus relaciones con sus iguales.

La limitación principal de este estudio es el tamaño muestral, siendo este reducido. Dicha limitación se ha intentado subsanar seleccionando la muestra de institutos de Enseñanza Secundaria dispares en localización y características demográficas, con la intención de ganar representatividad. El criterio de inclusión referido al marco de edad pretendía homogeneizar los grupos pues uno de ellos se encontraba limitado en este marco, pudiendo verse alterados los resultados por las diferencias propias de la edad.

La desestructuración familiar ha sido revisada en numerosas ocasiones, considerándose un factor importante en el desarrollo de conductas antisociales y/o delictivas en la adolescencia (Torrente y Ruiz, 2005). La separación o divorcio no ha resultado un factor de riesgo *per se*, sin embargo pudimos comprobar como la ausencia de la figura paterna era relevante en los grupos con conductas delictivas. El hecho de no ser la separación o divorcio de los progenitores un factor de riesgo en sí, debería ser más aceptada en la literatura puesto que las estadísticas muestran un incremento del 187.21% desde 2004 a 2013, siendo frecuente esta situación familiar en nuestra sociedad y no por ello generadora de problemáticas en los menores.

Al tener conocimiento en más profundidad sobre la situación familiar del grupo de Medida Judicial debido a las prácticas desarrolladas en la asociación Centro Trama, pude detectar que los datos recogidos por los cuestionarios no concordaban con lo observado durante mi estancia en la entidad. Andreu y Peña (2013) consideran que uno de los problemas de utilizar instrumentos de autoinforme es el “*sesgo de respuesta por deseabilidad social*” (p. 521), dando el evaluado una imagen distinta por conveniencia. Podría ser una explicación por la que no se han encontrado diferencias en aspectos como la conflictividad o la cohesión familiar, revisados en numerosas ocasiones. También puede deberse a los perfiles presentes en las diversas tipologías de delito, siendo interesante un análisis futuro que diferencie entre éstos (Herrera y Morales, 2005).

Generalmente los estudios realizados sobre factores de riesgo se centran en aspectos personales del menor y en la familia (Carrasco y González, 2006), por lo que se consideró relevante añadir otros aspectos importantes como el grupo de amigos y el centro académico. Dentro de la conceptualización también se encontraron dificultades, pues aun siendo una problemática ampliamente estudiada, existen diferencias entre los conceptos utilizados por los autores y equipos de investigación (Fernández y Graña, 2006). La comparación de grupos, en este caso jóvenes no delincuentes con aquellos que sí presentan estas conductas, también puede ser beneficioso para aislar aquellos factores propios de la sociedad o de la etapa evolutiva en la que se encuentran de aquellos más influyentes.

El estudio de los factores de riesgo ha proporcionado conocimientos para la creación de programas de prevención e intervención con jóvenes delincuentes (Aguilar-Cárceles, 2012), pudiendo conocer aquellos actores y contextos presentes (Redondo y Andrés, 2007). Además, se ha podido contar con aquellos agentes que están más próximos a los adolescentes, padres y los profesores, como herramientas de detección temprana de los problemas de conducta disruptivos (Rabadán y Giménez-Gualdo, 2012).

Es fundamental la comunicación entre la investigación y los profesionales, no solo por transmitir conocimientos teóricos a la práctica, también para recibir “*feedback*” sobre las aplicaciones que se lleven a cabo. Aunque se considere que aún queda mucho camino por delante, autores como Morales (2008) han detectado un aumento a nivel mundial del número de políticas públicas de prevención de la delincuencia juvenil. Sería interesante que la investigación se enfocase más en evaluar los programas preventivos expuestos, pues no solo nos indicarían su efectividad también se analizarían la veracidad de los conocimientos teóricos apartados por la investigación.

## **Referencias**

Aguilar-Cárceles, M.M. (2012) La influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia: factores de riesgo y de protección. *Revista Criminalidad*, 50 (2), p 27-46.

Andreu, J. M. y Peña, M. E. (2013) Propiedades psicométricas de la Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en adolescentes. *Anales de Psicología*, 29 (2), 516-522.

Antolín, L., Oliva, A. y Arranz, E. (2009) Contexto familiar y conducta antisocial infantil. *Anuario de Psicología*, 40 (3) 313-327.

Armelius, K. & Hakelind, C. (2007) Interpersonal complementarity – Self-rated Behavior by Normal and Antisocial Adolescents with a Liked and Disliked Peer. *Interpersona*, 1 (2), 99-116.

Carrión María, M. C. (2010) Intervención social en el abordaje y prevención de conductas de discriminación y violencia en adolescentes. *Cuadernos de Trabajo Social*, 23, 189-209.

Cerezo, F. y Méndez, I. (2012) Conductas de riesgo social y de salud en adolescentes. Propuesta de intervención contextualizada para un caso de bullying. *Anales de Psicología*, 29 (3), 705-719.

Contreras, L., Molina, V. & Cano, M. C. (2011) In search of psychosocial variables linked to the recidivism in young offenders. *The european journal of psychology applied to legal context*, 3 (1), 77-88.

Delgado Gallego, I., Oliva Delgado, A. y Sánchez-Queija (2011) Apego a los iguales durante la adolescencia y la adultez emergente. *Anales de psicología*, 27 (1), 155-163.

Farrington, D. P. (2005) Childhood origins of antisocial behavior. *Clinical Psychology and Psychotherapy*, 12, 177-190.

Fletcher, A. C., Steinberg, L. & Williams-Wheeler, M. (2004) Parental Influences on Adolescent Problem Behavior: Revisiting Stattin and Kerr. *Child Development*, 75 (3), 781-796.

García-Moya, I., Rivera, F., Moren, C. y López, A. (2013) Calidad de la relación entre los progenitores y sentido de coherencia en sus hijos adolescentes. El efecto de mediación de la satisfacción familiar. *Anales de psicología*, 29 (2), 482-490.

Garrido, V., Farrington, D.P., & Welsh, B. C. (2006) The importance of an evidence-based approach in the current Spanish policy for crime prevention. *Psicothema*, 18 (3), 591-595.

- Herrera Paredes, D. y Morales Córdova, H. (2005) Comportamiento antisocial durante la adolescencia: teoría, investigación y programas de prevención. *Revista de Psicología de la PUCP*, 23, 201-247.
- Hill, N. E., Bromell, L., Tyson, D. F. & Flint, R. (2007) Developmental Commentary: Ecological Perspectives on Parental Influences During Adolescence. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, 36 (3), 367-377.
- Inglés, C. J., Benavides, G., Redondo, J., García-Fernández, J. M. y Ruiz-Esteban, C. (2009) Conducta prosocial y rendimiento académico en estudiantes españoles de Educación Secundaria Obligatoria. *Anales de Psicología*, 25 (1), 93-101
- Jessor, R., Van Den Bos, J., Vanderryn, J., Costa, F. M. & Turbin, M. S. (1995) Protective Factors in Adolescent Problem Behavior: Moderator Effects and Developmental Change. *Developmental Psychology*, 31 (6), 923-933.
- Jiménez, T.I., Estévez, E. y Murgui, S. (2014) Ambiente comunitario y actitud hacia la autoridad: relaciones con la calidad de las relaciones familiares y con la agresión hacia los iguales en adolescentes. *Anales de psicología*, 30 (3), 1086-1095.
- Koegl, C.J., Farrington, D. P. & Augimeri, L. K. (2009) Clinician Perceptions of Childhood Risk Factors for Future Antisocial Behavior. *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*, 38 (4), 564-575.
- Krupa, J. M. & Childs, K. K. (2014) Trajectories and Risk Factors of Criminal Behavior among Females from Adolescence to Early Adulthood. *Laws*, 3, 651-679.
- Llorenzano, R., Valdés, M., Cáceres, E., Casassus, M., Sandoval, A., Santander, S. y Calderón, S. (2009) Percepción de la Relación Parental entre Adolescentes Mayores y Menores de 15 años. *Revista Chilena Pediatría*, 80 (6), 520-527.
- Maccoby, E. E. (1984) Socialization and Developmental Change. *Child Development*, 55, 317-328.
- Moos, R. H., Moos, B. S. & Trickett, E. J. (1984) *Escalas de Clima Social Familiar*. Madrid: TEA Ediciones.



- Martín, J. C., Cabrera, E., León, J. y Rodrigo, M. J. (2013) La Escala de Competencia y Resiliencia Parental para madres y padres en contextos de riesgo psicosocial. *Anales de Psicología*, 29 (3), 886 – 896.
- Martínez-Arias, R. y Delgado, P. (2006) La agresión entre iguales en la educación secundaria obligatoria: tipología de conductas y diferencias entre los grupos. *Acción Psicológica*, 4 (2), 183-198.
- Morales Córdova, H. (2008) Factores Asociados y Trayectorias del Desarrollo del Comportamiento Antisocial durante la Adolescencia: Implicaciones para la Prevención de la Violencia Juvenil en América Latina. *Revista Interamericana de Psicología*, 42 (1), 129-142.
- Moreira, V., Sánchez, A. y Mirón, L. (2010) El grupo de amigos en la adolescencia. Relación entre afecto, conflicto y conducta desviada. *Boletín de Psicología*, 100, 7-21.
- Motrico, E., Fuentes, M. J. y Bersabé, R. (2001) Discrepancias en la percepción de los conflictos entre padres e hijos/as a lo largo de la adolescencia. *Anales de psicología*, 17 (1), 1-13.
- Murray, J., Irving, B., Farrington, D. P., Colman, I. & Boxsom, C.A.J. (2010) Very early predictors of conduct problems and crime: results from a national cohort study. *The Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 51 (11), 1198-1207.
- Navas Collado, E. y Muñoz García, J. J. (2005) Teorías Explicativas y Modelos Preventivos de la Conducta Antisocial en Adolescentes. *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlacen*, 75, 22-39.
- Oliva Delgado, A. (2011) Apego en la Adolescencia [Attachment during adolescence]. *Acción psicología*, 8 (2), 55-65.
- Oliva Delgado, A., Parra Jiménez, A., Sánchez-Quejida, I., López Gaviño, F. (2007) Estilos educativos materno y paterno: Evaluación y relación con el ajuste adolescente. *Anales de Psicología*, 23 (1), 49-56.
- Pajer, K., Stein, S., Tritt, K., Chang, C., Wang, W. & Gardner, W. (2008) Conduct disorder in girls: neighborhoods, family characteristics, and parenting behaviors. *Child and Adolescents Psychiatry and Mental Health*, 28 (2), 1-11.

- Parra Jiménez, A. y Oliva Delgado, A. (2002) Comunicación y conflicto familiar durante la adolescencia. *Anales de psicología*, 18 (2), 215-231.
- Pelegrín, A. y Garcés de Los Fayos, E. J. (2008) Variables contextuales y personales que inciden en el comportamiento violento del niño. *European Journal of Education and Psychology*, 1 (1), 5-20.
- Peña Fernández, M.A. y Graña Gómez, J.L. (2006) Agresión y Conducta Antisocial en la Adolescencia: una integración conceptual. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, Vol.6, 9-23.
- Pinheiro Mota, C. y Mena Matos, P. (2014) Padres, profesores y pares: contribuciones para la autoestima y coping en los adolescentes. *Anales de Psicología*, 30 (2), 656-666
- Reese, L.E., Vera, E. M., Simon, T. R. & Ikeda, R. M. (2000) The Role of Families and Care Givers as Risk and Protective Factors in Preventing Youth Violence. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 3 (1), 61-77.
- Redondo Illeascas, S. y Andrés Pueyo, A. (2007) La psicología de la delincuencia. *Papeles del Psicólogo*, 28 (3), 147-156.
- Rezende, M. & Estevão, R. (2012). Juvenile Criminal Behavior and Peers' Influences: A Comparative Study in the Brazilian Context. *Universitas Psychologia*, 11(4), 1157-1166.
- Rodríguez, J.A. (2014) Un análisis de la relación entre grupo de amigos, edad y conducta antisocial: delimitado diferencias de género. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalista*, vol. IV, 1-20.
- Rodríguez, A. y Torrente, G. (2003) Interacción familiar y conducta antisocial. *Boletín de Psicología*, 78, 7-19.
- Sameroff, A. J. (1998) Environmental Risk Factors in Infancy. *PEDIATRICS*, 12 (5), 1287-1292.
- Seisdedos, N. (2000) *Cuestionario A-D de conducta antisocial y delictiva*. Madrid: TEA Ediciones.

Stohmeier, D. Fandrem, H. & Spiel, C. (2012) The need for peer acceptance and affiliation as underlying motive for aggressive behavior and bullying others among immigrant youth living in Austria and Norway. *Anales de psicología*, 28 (3), 695-704.

Torrente Hernández, G. y Ruiz Hernández, J. A. (2005) Procesos familiares relacionados con la conducta antisocial de adolescentes en familias intactas y desestructuradas. *Apuntes de Psicología*, 23 (1), 41-52.

Torrente, G. & Vazsonyi, A. T. (2012) Personality, Parenting and Deviance among Spanish Adolescents. *Anales de Psicología*, 28 (3), 654-664.

Tur, A.M., Vicenta Maestre, M., y del Barrio, V. (2004) Los problemas de conducta exteriorizados e interiorizados en la adolescencia: relaciones con los hábitos de crianza y con el temperamento. *Acción Psicológica*, 3 (3), 207-221.

Valgañón, M., Muñoz, L. y Briccola, M. (2014) La reiterancia de la conducta delictiva en adolescentes y la relación con las representaciones sociales acerca del rol ejercido por las madres. *Salud & Sociedad*, 5 (1), 66-79.

Yárnoz Yaben, S. (2006) ¿Seguimos descuidando a los padres? El papel del padre en la dinámica familiar y su influencia en el bienestar psíquico de sus componentes. *Anales de psicología*, 22 (2), 175-185.

## ANEXO 1

### Cuestionario variables sociodemográficas

|      |  |              |  |           |  |                 |  |
|------|--|--------------|--|-----------|--|-----------------|--|
| Edad |  | Género (M/V) |  | Población |  | Curso Académico |  |
|------|--|--------------|--|-----------|--|-----------------|--|

Contesta SÍ o NO a las siguientes afirmaciones:

|  |                          |
|--|--------------------------|
| <b>He repetido curso alguna vez.</b>                                   | <input type="checkbox"/> |
| <b>He suspendido 3 o más asignaturas el pasado trimestre.</b>          | <input type="checkbox"/> |
| <b>He abandonado mis estudios.</b>                                     | <input type="checkbox"/> |
| <b>Me han puesto 2 o más amonestaciones en toda mi vida académica.</b> | <input type="checkbox"/> |
| <b>Me han expulsado del centro alguna vez.</b>                         | <input type="checkbox"/> |

|   |                          |  |                          |
|---|--------------------------|--|--------------------------|
| <b>Separación de los progenitores</b><br>(Sí/No)        | <input type="checkbox"/> | <b>¿Mantienes contacto con ambos?</b><br>(Padre, madre, ambos) | <input type="checkbox"/> |
| <b>Fallecimiento uno de los progenitores</b><br>(Sí/No) | <input type="checkbox"/> | <b>¿Con quién convives?</b><br>(Padre o madre)                 | <input type="checkbox"/> |

**Número de personas que están a cargo de tu cuidado**

A continuación señala (X) aquellas personas a tu cargo:

|                  |   |                          |
|------------------|---|--------------------------|
| <b>¿Quiénes?</b> | Padres  | <input type="checkbox"/> |
|                  | Hermanos  | <input type="checkbox"/> |
|                  | Familia Extensa<br>(tíos, abuelos, primos, etc.)                    | <input type="checkbox"/> |
|                  | Profesionales<br>(niñera/o, asistente doméstico, educadores, etc.)  | <input type="checkbox"/> |
|                  | Otros adultos responsables<br>(Vecinos, amigos de tus padres, etc.) | <input type="checkbox"/> |

## ANEXO 2

### Questionario de Vinculación Adolescente

Indica con quién prefieres contar en cada situación:

**TUS PADRES, TUS HERMANOS/PRIMOS, TUS AMIGOS, OTROS ADULTOS**

por orden de preferencia, siendo **1 con quién más** y **4 con quién menos**.

Cuando tienes que tomar una decisión importante, ¿a quién acudes?

|    |
|----|
| 1. |
| 2. |
| 3. |
| 4. |

Cuando te sientes mal por algo que te ha pasado, ¿con quién lo hablas?

|    |
|----|
| 1. |
| 2. |
| 3. |
| 4. |

Cuando quieres divertirte y disfrutar de tu tiempo libre, ¿con quién cuentas?

|    |
|----|
| 1. |
| 2. |
| 3. |
| 4. |

Cuando tienes una buena noticia, ¿a quién se lo cuentas primero?

|    |
|----|
| 1. |
| 2. |
| 3. |
| 4. |

#### Sobre tus amigos

|   |                      |
|---|----------------------|
| ¿Cuántos consideras tus mejores amigos, aquellos más cercanos?<br>(Número aproximado) | <input type="text"/> |
| ¿Con cuántos consideras que no tienes tanta confianza?<br>(Número aproximado)         | <input type="text"/> |

### ANEXO 3

#### Padre

|                       |  |          |  |
|-----------------------|--|----------|--|
| Activo                |  | Inactivo |  |
| Desempleo (+12 meses) |  |          |  |

#### Ocupación

|   |  |
|---|--|
| <i>Directivos y gerentes</i>  |  |
| <i>Técnicos profesionales con titulación universitaria superior</i> |  |
| <i>Técnicos y profesionales de apoyo</i>                            |  |
| <i>Empleados de oficina, administrativos y agentes comerciales</i>  |  |
| <i>Transportistas</i>   |  |
| <i>Resto de trabajadores de los servicios</i>                       |  |
| <i>Trabajadores de la industria y la minería</i>                    |  |
| <i>Trabajadores de la construcción</i>                              |  |
| <i>Trabajadores del sector agrario, forestal y de la pesca</i>      |  |

#### Situación profesional

|  |  |
|--|--|
| <i>Trabaja por cuenta propia con empleados</i>                           |  |
| <i>Trabaja por cuenta propia sin empleados</i>                           |  |
| <i>Trabaja por cuenta ajena en una empresa privada</i>                   |  |
| <i>Trabaja por cuenta ajena en la administración u organismo público</i> |  |
| <i>Trabaja por cuenta ajena en un hogar</i>                              |  |
| <i>Trabaja por cuenta ajena en una organización sin ánimo de lucro</i>   |  |
| <i>Miembros de cooperativas</i>  |  |
| <i>Ayuda familiar</i>  |  |

#### Madre

|                       |  |          |  |
|-----------------------|--|----------|--|
| Activo                |  | Inactivo |  |
| Desempleo (+12 meses) |  |          |  |

#### Ocupación

|   |  |
|---|--|
| <i>Directivos y gerentes</i>  |  |
| <i>Técnicos profesionales con titulación universitaria superior</i> |  |
| <i>Técnicos y profesionales de apoyo</i>                            |  |
| <i>Empleados de oficina, administrativos y agentes comerciales</i>  |  |
| <i>Transportistas</i>   |  |
| <i>Resto de trabajadores de los servicios</i>                       |  |
| <i>Trabajadores de la industria y la minería</i>                    |  |
| <i>Trabajadores de la construcción</i>                              |  |
| <i>Trabajadores del sector agrario, forestal y de la pesca</i>      |  |

#### Situación profesional

|  |  |
|--|--|
| <i>Trabaja por cuenta propia con empleados</i>                           |  |
| <i>Trabaja por cuenta propia sin empleados</i>                           |  |
| <i>Trabaja por cuenta ajena en una empresa privada</i>                   |  |
| <i>Trabaja por cuenta ajena en la administración u organismo público</i> |  |
| <i>Trabaja por cuenta ajena en un hogar</i>                              |  |
| <i>Trabaja por cuenta ajena en una organización sin ánimo de lucro</i>   |  |
| <i>Miembros de cooperativas</i>  |  |
| <i>Ayuda familiar</i>  |  |

## ANEXO 4

Gráfico 5. Preferencia ante decisión importante (Situación 1).

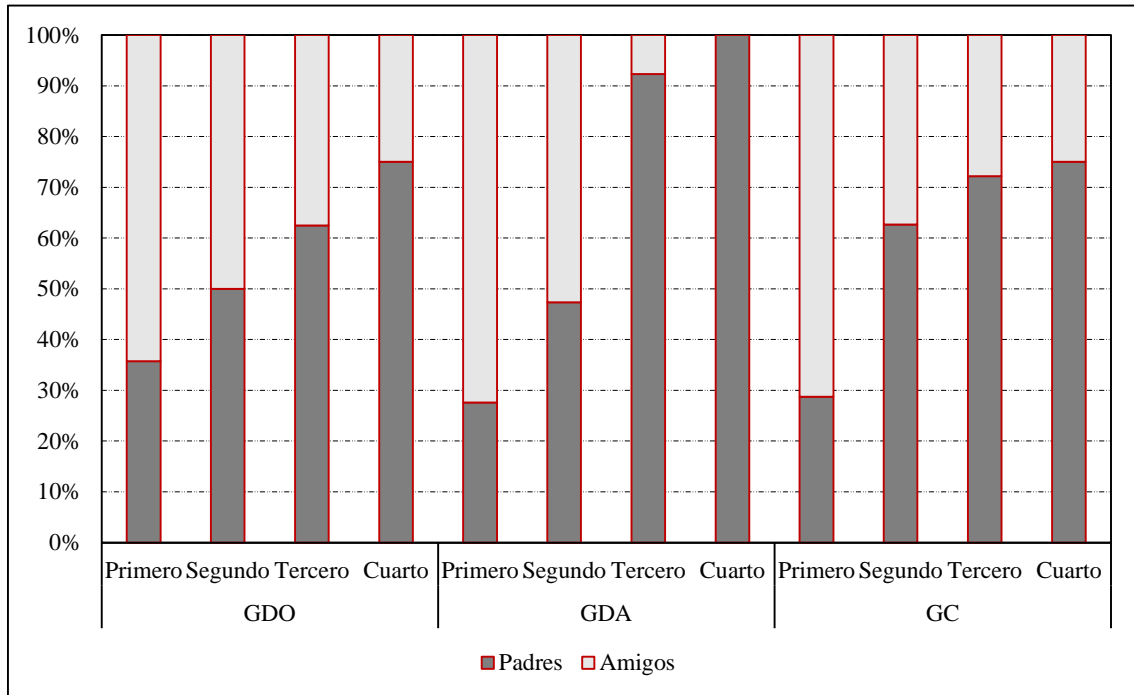


Gráfico 6. Preferencia cuando se sienten mal (Situación 2).

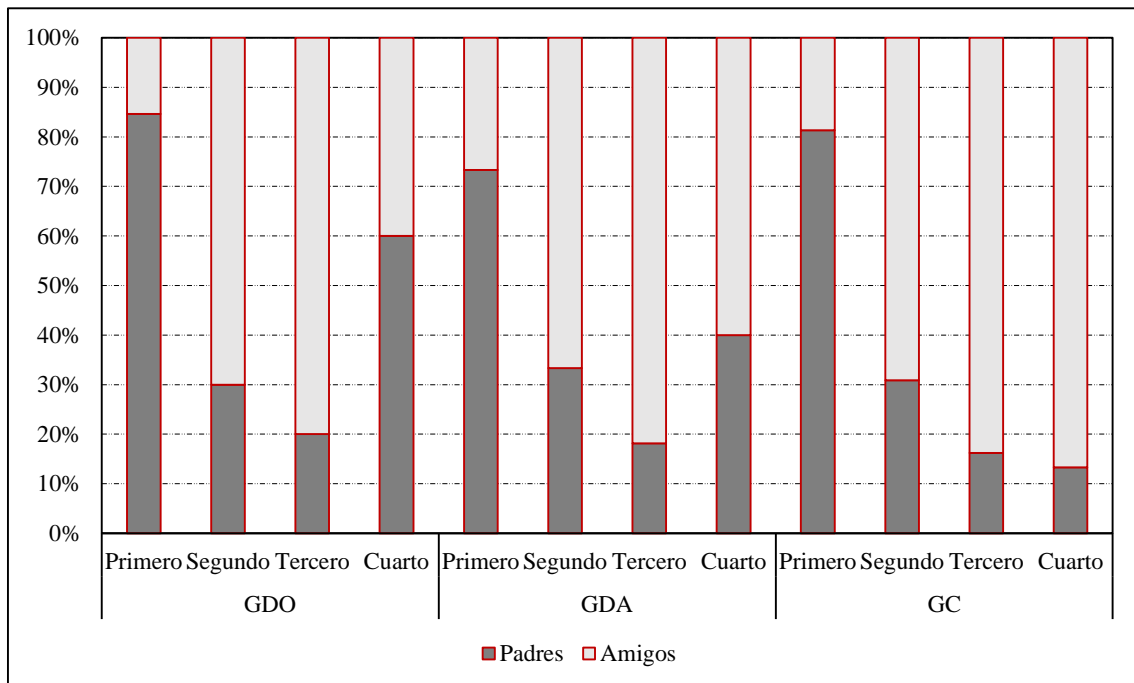


Gráfico 7. Preferencia ante ocio y tiempo libre (Situación 3).

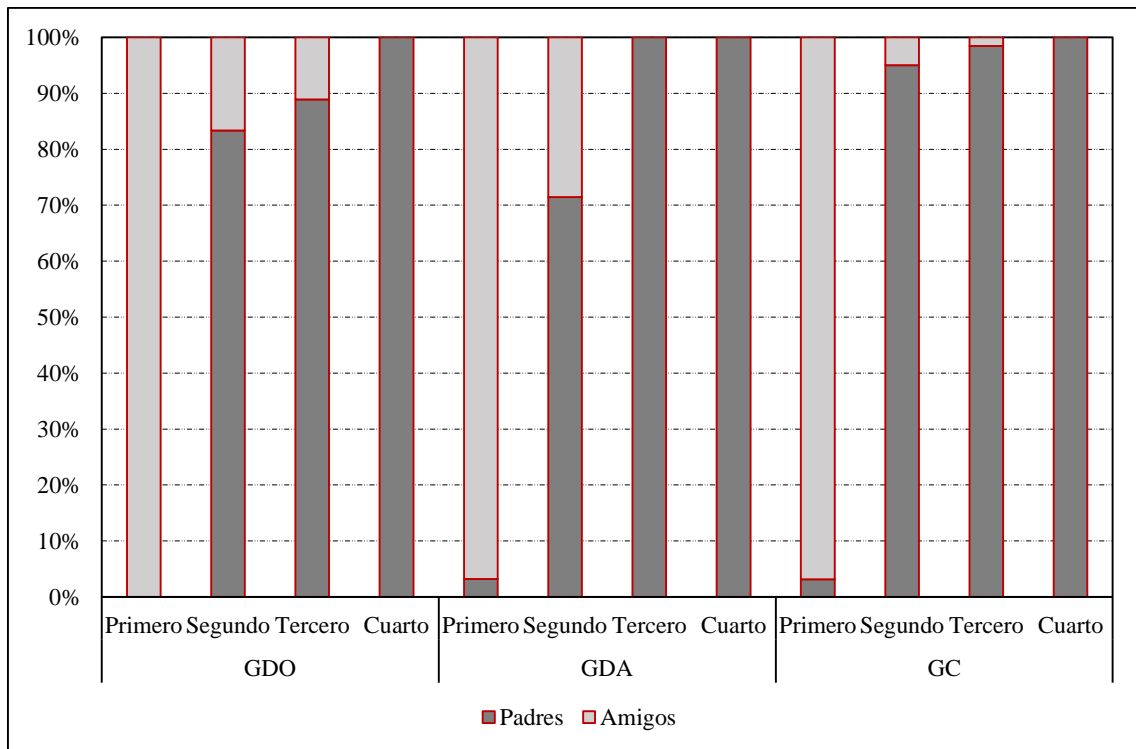


Gráfico 8. Preferencia para comunicar buena noticia (Situación 4).

